

# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



## **HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO TAVICHE, OCOTLÁN, OAXACA. 2011 -2013**

**Contenido**

MENSAJE DEL PRESIDENTE .....	8
INTRODUCCIÓN.....	9
PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN.....	9
LA PLANEACIÓN MUNICIPAL.....	11
MARCO LEGAL .....	13
VISIÓN.....	17
MISIÓN.....	17
DIAGNÓSTICO .....	18
<b>1. EJE AMBIENTAL .....</b>	<b>18</b>
1.1 DELIMITACIÓN DEL TERRITORIO.....	18
1.1.1 Toponimia: .....	19
1.1.2 Extensión territorial.....	19
1.2 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO.....	19
1.2.1 Fisiografía y topografía.....	19
1.2.3 Clima.....	21
1.2.4 Recursos hidrológicos.....	22
1.2.5 Uso del suelo.....	22
1.2.6 Vegetación.....	23
1.2.7 Flora.....	23
1.2.8 Fauna .....	25
1.2.9 Minería.....	25
1.3 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD .....	26
1.3.1 Estado de los recursos.....	26
1.3.2 Agua.....	26
1.3.3 Suelo: .....	27
1.3.4 Ecosistemas.....	28
1.4 CONTAMINACIÓN.....	29
1.4.1 Residuos Sólidos.....	29
1.4.2 Aguas negras: .....	29
1.5 PATRÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS .....	30
<b>2. EJE SOCIAL .....</b>	<b>31</b>

2.1 ESTADÍSTICAS .....	31
2.2 INFRAESTRUCTURA DE LA SALUD .....	33
2.2.1 Servicios de Salud: .....	33
2.3 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA .....	37
2.3.1 Servicios educativos:.....	37
2.4 REDES DE COMUNICACIÓN.....	42
2.4.1 Caminos y carreteras. ....	43
2.4.2 Medios de transporte .....	43
2.5 ELECTRIFICACIÓN .....	43
2.6 SISTEMAS DE AGUA POTABLE .....	44
2.7 VIVIENDA .....	45
2.8 ABASTO RURAL.....	46
<b>3. EJE HUMANO.....</b>	<b>47</b>
3.1 FOMENTO A LA ORGANIZACIÓN .....	47
3.1.1 Organización municipal.....	47
3.1.2 Administración Pública Municipal .....	48
3.1.3 Relación entre actores. ....	48
3.1.4 Expresiones de liderazgo. ....	49
3.1.5 Relaciones de Poder .....	49
3.1.6 Tendencia de desarrollo de las organizaciones.....	50
3.1.7 Tenencia de la tierra. ....	51
3.2 CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO .....	53
3.3 DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO.....	54
<b>4. EJE ECONÓMICO .....</b>	<b>55</b>
4.1 PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, GANADERA, PECUARIA .....	55
4.1.1 Actividad agrícola .....	55
4.1.2 Actividad ganadera: .....	56
4.1.3 Actividad pesquera: .....	56
4.2 APROVECHAMIENTO FORESTAL.....	56
4.2.1 Actividad forestal:.....	56
4.2.2 Aprovechamiento minero .....	57

4.3 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.....	57
4.4 SERVICIOS.....	57
4.5 PRODUCCIÓN ARTESANAL.....	58
4.6 CADENAS PRODUCTIVAS.....	59
<b>5. EJE INSTITUCIONAL.....</b>	<b>65</b>
5.1 REGLAMENTACIÓN.....	65
5.2 PROTECCIÓN CIVIL.....	65
5.3 FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA CONTRALORÍA SOCIAL.....	65
5.4 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.....	66
5.5 FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES.....	66
5.6 INSTITUCIONES PRESENTES EN SAN PEDRO TAVICHE.....	67
<b>ALINEACIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2010 – 2016 Y EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN PEDRO TAVICHE, DISTRITO DE OCOTLÁN, OAXACA. 2011 – 2013.....</b>	<b>73</b>
<b>OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN DE LOS EJES TEMÁTICOS.....</b>	<b>76</b>
<b>OBJETIVO GENERAL.....</b>	<b>76</b>
<b>ESTRATEGIA GENERAL.....</b>	<b>76</b>
<b>LÍNEAS DE ACCIÓN.....</b>	<b>76</b>
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS MUNICIPALES.....</b>	<b>77</b>
<b>INDICADORES Y METAS.....</b>	<b>77</b>
<b>EJE AMBIENTAL (Líneas de acción).....</b>	<b>78</b>
CUIDADO Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.....	78
Objetivo estratégico:.....	78
Estrategias:.....	78
Educación ambiental (Líneas de acción).....	78
Objetivo estratégico:.....	78
Estrategias.....	79
Áreas verdes, parques y jardines (Líneas de acción).....	79
Objetivo estratégico.....	79
Estrategias:.....	79
Municipio iluminado. (Líneas de acción).....	80
Objetivo estratégico:.....	80
Estrategias:.....	80

<b>EJE SOCIAL. (Líneas de acción)</b> .....	<b>81</b>
Salud.....	81
Objetivo estratégico: .....	81
Estrategias: .....	81
Educación (Líneas de acción) .....	82
Impulso a la educación .....	82
Objetivo estratégico: .....	82
Estrategias: .....	82
Estímulo a la Cultura (Líneas de acción).....	83
Objetivo estratégico: .....	83
Estrategias: .....	83
Perspectiva de Género. (Líneas de acción).....	83
Objetivo estratégico: .....	83
Estrategias: .....	84
Atención al adulto mayor. (Líneas de acción).....	84
Objetivo estratégico: .....	84
Estrategias: .....	84
Procuración a la defensa del menor y la familia. (Líneas de acción) .....	85
Objetivo estratégico: .....	85
Estrategias: .....	85
<b>EJE HUMANO. (Líneas de acción)</b> .....	<b>86</b>
Desarrollo humano integral.....	86
Objetivo estratégico: .....	86
Estrategias: .....	86
<b>EJE ECONOMICO (Líneas de acción)</b> .....	<b>87</b>
Desarrollo económico sustentable. (Líneas de acción).....	87
Objetivo estratégico: .....	87
Estrategias: .....	87
Gestión de Recursos Federales. (Líneas de acción) .....	88
Objetivo estratégico: .....	88
Estrategias: .....	88

<b>EJE INSTITUCIONAL. (Líneas de acción)</b> .....	<b>88</b>
Gobernabilidad municipal .....	88
Objetivo estratégico: .....	88
Estrategias: .....	89
Atención y vinculación ciudadana. (Líneas de acción) .....	89
Objetivo estratégico: .....	89
Estrategias: .....	89
Consejo Municipal de Seguridad Pública. (Líneas de acción) .....	90
Objetivo estratégico: .....	90
Estrategias: .....	90
Protección ciudadana o protección civil. (Líneas de acción) .....	91
Objetivo estratégico: .....	91
Estrategias: .....	91
Control de la infraestructura urbana .....	92
Objetivo estratégico: .....	92
Estrategias: .....	92
Supervisión de obras y servicios públicos .....	92
Objetivo estratégico: .....	92
Estrategias: .....	92
Gobierno Transparente y Eficiente. (Líneas de acción) .....	93
Objetivo estratégico: .....	93
Estrategias: .....	93
<b>CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO</b> .....	<b>94</b>
<b>CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b> .....	<b>95</b>
<b>¿PARA QUE MEDIR Y EVALUAR EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO?</b> .....	¡Error! Marcador no definido.
<b>OBRA PÚBLICA MUNICIPAL EJERCICIO FISCAL 2011</b> .....	<b>96</b>
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RAMO 33 FONDO III .....	96
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM).....	96
URBANIZACIÓN MUNICIPAL .....	96
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RAMO GENERAL 33 FONDO IV FORTAMUN-DF .....	96
ACCIONES A EMPRENDER A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO .....	96

AGUA POTABLE .....	96
DRENAJE Y LETRINAS.....	97
URBANIZACIÓN MUNICIPAL .....	97
ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES .....	97
INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE SALUD.....	98
INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA .....	98
MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS .....	98
CAMINOS RURALES .....	99
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL.....	99
<b>12.8 INVERSIÓN CON RECURSOS DEL RAMO GENERAL 33 FONDO IV FORTAMUN-DF .....</b>	<b>99</b>
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DF .....	99
<b>PROYECTOS PRODUCTIVOS .....</b>	<b>100</b>
<b>MEZCLA DE RECURSOS .....</b>	<b>100</b>
<b>DIRECTORIO .....</b>	<b>101</b>

## MENSAJE DEL PRESIDENTE



Desde que tuve el privilegio de asumir el cargo como Presidente Municipal, adquirí el compromiso de escuchar y dar respuesta a los requerimientos y necesidades de la comunidad de San Pedro Taviche, a través de una administración pública que se distinga por su transparencia, igualdad y participación ciudadana.

El reto es lograr el desarrollo integral de nuestro Municipio, con oportunidades para todos y una mejora sustancial en las condiciones de vida de los ciudadanos de San Pedro Taviche, a través de servicios públicos dignos y una administración eficiente.

Las autoridades municipales, actores sociales y la población del municipio de San Pedro Taviche, aspiran contar con un desarrollo equilibrado y sustentable, prospero y dinámico con actividades optimas para el aprovechamiento integral de los recursos naturales.

**C. Isaac Matías Rodríguez**

Presidente Municipal



## INTRODUCCIÓN

### PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN.

---



La planeación en los municipios es y debe ser un sistema moderno y eficaz que permita alcanzar mejores niveles de bienestar a los miembros de las comunidades. Se debe entender como la ordenación sistemática de ciertas acciones para establecer propósitos, objetivos, políticas y estrategias rectoras, asignando recursos, responsabilidades, tiempos de ejecución y evaluando resultados con el propósito de lograr la transformación de una institución determinada.

Es un instrumento de gobierno y de acción lógica que debe responder a la voluntad y al deseo mayoritario de la comunidad para coordinar el esfuerzo colectivo, reorientando las acciones y apoyando el cambio social y el progreso económico sustentado en la estrategia global y en las directrices políticas de la federación y los estados.



Por tanto podemos decir que la planeación municipal da la oportunidad de:

- Facilitar a los presidentes municipales el ejercicio del poder y la administración del desarrollo local.

- Racionalizar la asignación de los recursos locales, el ordenamiento territorial y la generación de los servicios públicos.



- Ampliar la capacidad económica de regulación y de promoción de actividades comerciales, sociales, políticas y culturales, para coadyuvar con los cambios estructurales del municipio en su conjunto.

- Crear condiciones para poder fijar objetivos, metas, estrategias y prioridades de la localidad.



- Modernizar la gestión municipal para facilitar la toma de decisiones, la delimitación de responsabilidades y la fijación del tiempo de ejecución de los programas, proyectos y tareas, así como la coordinación, el control y la evaluación de los resultados.

Esta planeación debe ser congruente con los principios que sustentan a la planeación federal y estatal, puesto que la planeación municipal tiene una estrecha vinculación con lo global y lo estatal.

## LA PLANEACIÓN MUNICIPAL.

---



Consiste en fijar el curso concreto de acción que ha de seguirse, estableciendo los principios que habrán de orientarlo, la secuencia de operaciones para realizarlo y las determinaciones de tiempo y de números necesarias para su realización, por tanto, planear en un municipio es importante porque:

- La eficiencia no puede venir de la improvisación.
- Así como en la parte dinámica lo central es dirigir, en la administración el centro es planear: si administrar es “hacer a través de otros”, necesitamos primero hacer planes sobre la forma de cómo esa acción habrá de coordinarse.



- El objetivo sería improductivo si los planes no lo detallaran, para que pueda ser realizado íntegra y eficazmente, lo que en la previsión se descubrió como posible y conveniente, se afina y corrige en la planeación.
- Todo plan tiende a ser económico, desgraciadamente, no siempre lo parece, porque todo plan consume tiempo que, por lo distante de su realización, puede parecer innecesario o inútil.
- Todo control es imposible si no se compara con un plan previo. **Sin planes, se trabaja a ciegas:** nos lo marcan claramente lo cánones de la ciencia administrativa.

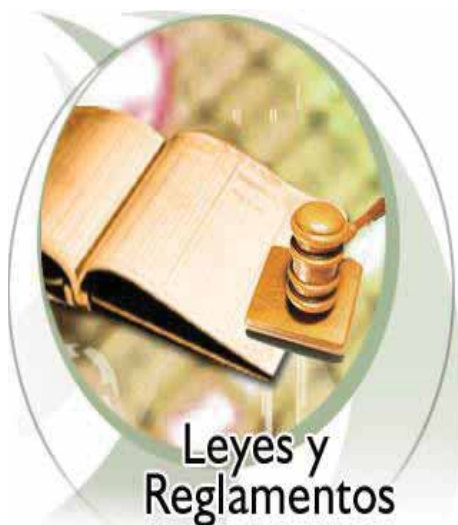


En conclusión, hay que tener presente que los gobiernos municipales pueden transformarse en efectivos promotores de su propio desarrollo, en la medida en que construyan una capacidad de gobierno y de gestión, que utilice adecuadamente las técnicas y los procedimientos de planeación para establecer esquemas de prioridades, asignar, movilizar recursos, identificar y

efectuar proyectos, realizar obras y concertarse con los sectores privado y social, así como ser capaces de motivar e incentivar el interés de las comunidades y de los actores sociales por participar en estas importantes tareas, que en el nivel municipal comprometen tanto a gobernantes como a gobernados.

## MARCO LEGAL

---



El Presente Plan Municipal de Desarrollo se fundamenta en los artículos 2, 25, 26, 27 y 115 de la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos, 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, establece que los municipios tiene personalidad jurídica y constituyen un nivel de gobierno y como tal están facultados para participar en la elaboración de planes, programas y proyectos encaminados al desarrollo del municipio.

La elaboración del Diagnóstico y Plan Municipal de Desarrollo, tiene un sustento Jurídico Legal, el cual se basa principalmente en nuestra Carta Magna que es La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, (de la cual emana la Ley de Desarrollo Rural Sustentable), que en su artículo 25, señala que le corresponde al Estado la rectoría del Desarrollo Nacional para que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la soberanía de la Nación y su Régimen Democrático y que el fomento del crecimiento económico y el empleo y una justa distribución del ingreso y de la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, cuya seguridad protege esta Constitución.

El estado planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica, estatal, y llevará acabo la regulación y fomento de las actividades que demande el interés en el marco de libertades que otorga esta Constitución.

Al desarrollo económico estatal concurrirán, con responsabilidad social, el sector público, el sector social y el sector privado, sin menoscabo de otras formas de actividad económica que contribuyan al desarrollo del estado.

Bajo criterios de equidad social y productividad se apoyará e impulsará a las empresas de los sectores social y privado de la economía sujetándolos a las modalidades que dicte el interés público y al uso, en beneficio general de los recursos productivos cuidando su conservación y el medio ambiente.

El Artículo 2º de la Constitución Mexicana nos indica que la federación, los estados y los municipios debemos promover la igualdad de oportunidades y propiciar la participación en el diseño y operación de las políticas necesarias para garantizar la vigencia de los derechos indígenas y su desarrollo integral.

El Artículo 25de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dispone que corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la Soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante el fomento del crecimiento económico y el

empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, cuya seguridad protege esta Constitución.

En el artículo 26 de la misma, menciona que el estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de Nación.

Los fines del proyecto nacional contenidos en esta Constitución determinarán los objetivos de la planeación. La planeación será democrática. Mediante la participación de los diversos sectores sociales recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y a los programas de desarrollo. Habrá un plan nacional de desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal.

En el artículo 27, fracción XX, la constitución señala, que al Estado le corresponde promover las condiciones para el desarrollo rural integral, con el propósito de generar y garantizar a la población campesina el bienestar y su participación e incorporación en el desarrollo nacional, y fomentará la actividad agropecuaria y forestal para el óptimo uso de la tierra, con obras de infraestructura, insumos, créditos, servicios de capacitación y asistencia técnica. Así mismo expedirá la legislación reglamentaria para planear y organizar la producción agropecuaria, su industrialización y comercialización considerándolas de interés público. Y de aquí emana la Ley de Desarrollo Rural Integral.

En el artículo 115, la constitución reconoce como base de la división territorial y de su organización política y administrativa al municipio libre, da las bases legales para su organización y funcionamiento y dentro de las funciones que se asignan está el de la participación en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia.

Cuando la Federación o los Estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios.

Las disposiciones reglamentarias de los Artículos 115 y 113 de las Constituciones de la República y Estatal, respectivamente, se encuentran reglamentadas, en nuestro caso, por la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

La Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, en su artículos 43, fracciones XV y XXVI, establece las atribuciones del ayuntamiento que es la de formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes; 47, fracción XI, aprobar y modificar el Plan y los Programas Municipales de Desarrollo, 68, fracción XIII, elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los 6 primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

La Ley de planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales del Estado de Oaxaca, contiene un título cuarto denominado “DE LA PLANEACIÓN MUNICIPAL” en su artículo 45 establece que el Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas Municipales, dentro de los 3 primeros meses, contados a partir de la fecha de instalación del ayuntamiento y su vigencia será por el periodo del ejercicio legal.

El artículo 46 establece cuáles serán sus objetivos, el artículo 47 establece que el Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación.



El artículo 48 establece los programas anuales de la administración pública municipal y los programas especiales de los organismos descentralizados de carácter municipal, serán los documentos básicos para la ejecución de obras, así mismo establece los requisitos que deben contener.

## **VISIÓN.**

---



Ser un municipio en el cual la calidad de vida de los habitantes se vea reflejada en sus ingresos económicos, en la calidad de sus viviendas, en la eficiencia de los servicios que recibe y en el manejo sustentable de sus recursos naturales, logrado a través del desarrollo integral impulsado por nuestro Plan Municipal de Desarrollo.

## **MISIÓN.**

---



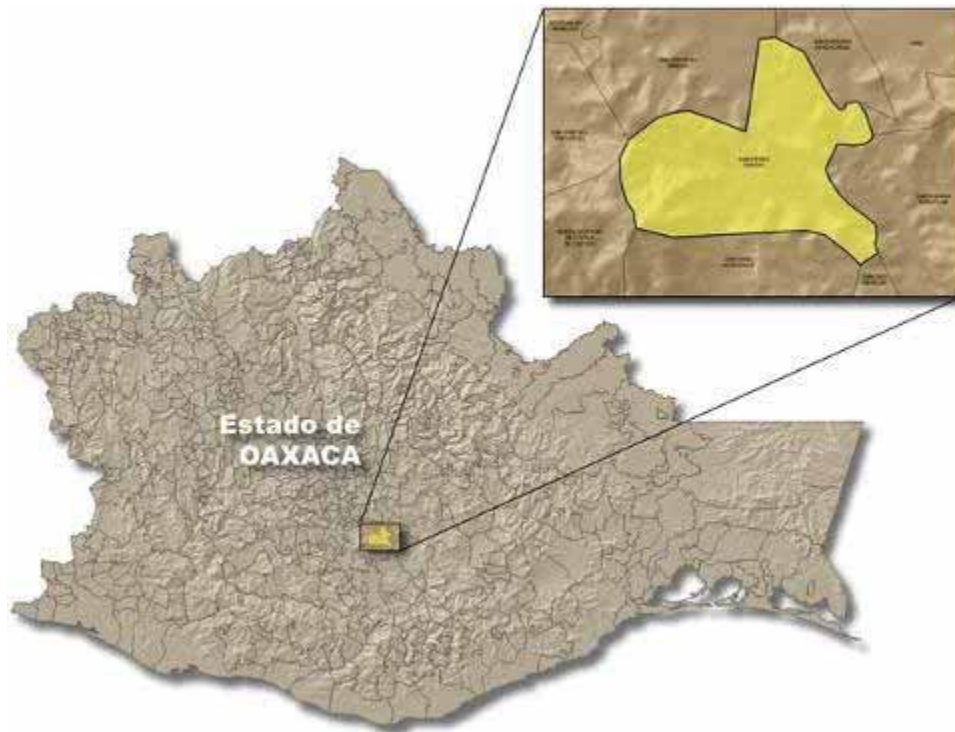
Somos un ayuntamiento comprometido en impulsar un desarrollo integral del municipio, mediante la gestión diaria de los programas y proyectos establecidos en nuestro plan municipal de desarrollo, el uso y aplicación de los recursos financieros, de manera honesta en beneficio de todos los habitantes.

## DIAGNÓSTICO

### 1. EJE AMBIENTAL

---

#### 1.1 DELIMITACIÓN DEL TERRITORIO.



#### LÍMITES TERRITORIALES

Se localiza en la parte central del estado, en las coordenadas  $96^{\circ}32'06''$  de longitud oeste y  $16^{\circ}38'07''$  de latitud norte, a una altura de 1,600 metros sobre el nivel del mar, su altura promedio es de 1600mts SNM

Limita al norte con los municipios de San Jerónimo Taviche y Yaxe; al sur con San Juan Lachigalla y Coatecas Altas; al oriente con Yaxe; al poniente con Coatecas Altas y San Jerónimo Taviche.

De acuerdo a la ficha geografía del municipio que maneja el INEGI, el municipio está ubicado en la región 8 correspondiente a Valles centrales; en el distrito 25 denominado Ocotlán y es registrado como el municipio No. 328

## 1.1.1 Toponimia:

Su nombre San Pedro Taviche significa: “cerro de tunas”, se compone de “Tani”, cerró y viche, “tuna”, San Pedro, en honor del apóstol Pedro.

## 1.1.2 Extensión territorial.

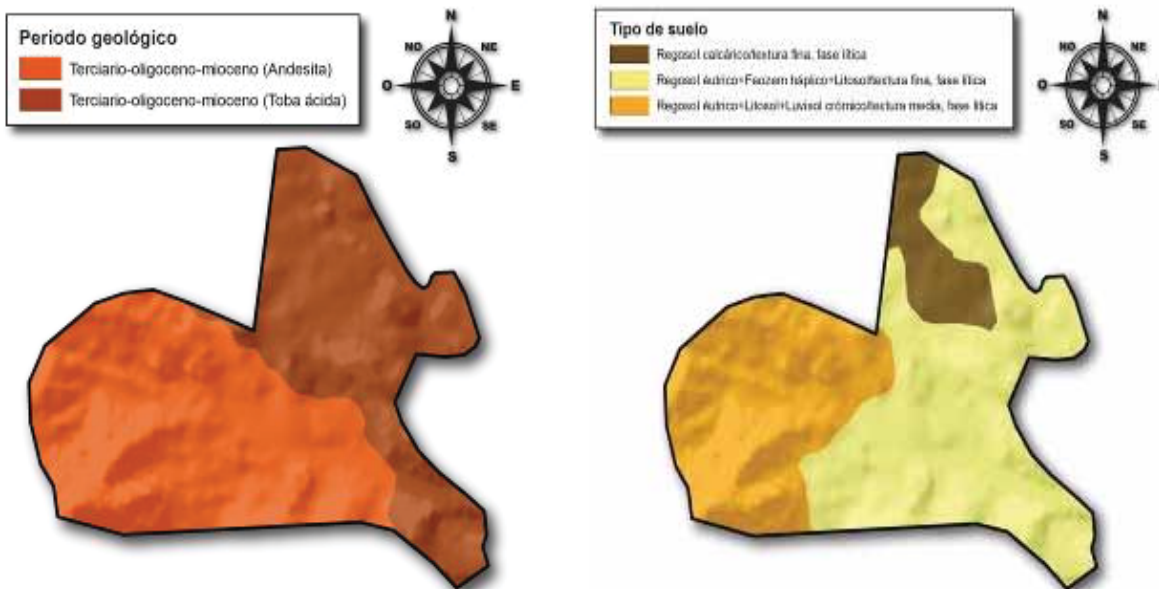
La superficie total del municipio es de 75.27 km<sup>2</sup> y la superficie del municipio en relación al Estado es del 0.08%. Las principales mojoneras son:






































## 1.2 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO.

### 1.2.1 Fisiografía y topografía.

El municipio de San Pedro Taviche, pertenece a la provincia XII Sierra Madre Sur y a la su provincia 71 sierras y valles de Oaxaca.

Las montañas más grandes según datos del comisariado de bienes comunales tienen una altura aproximada de 2000 mts. SNM, y en ellas se encuentra un bosque de pino encino que es el que alimenta los mantos friáticos de los manantiales que surten de agua a la comunidad.

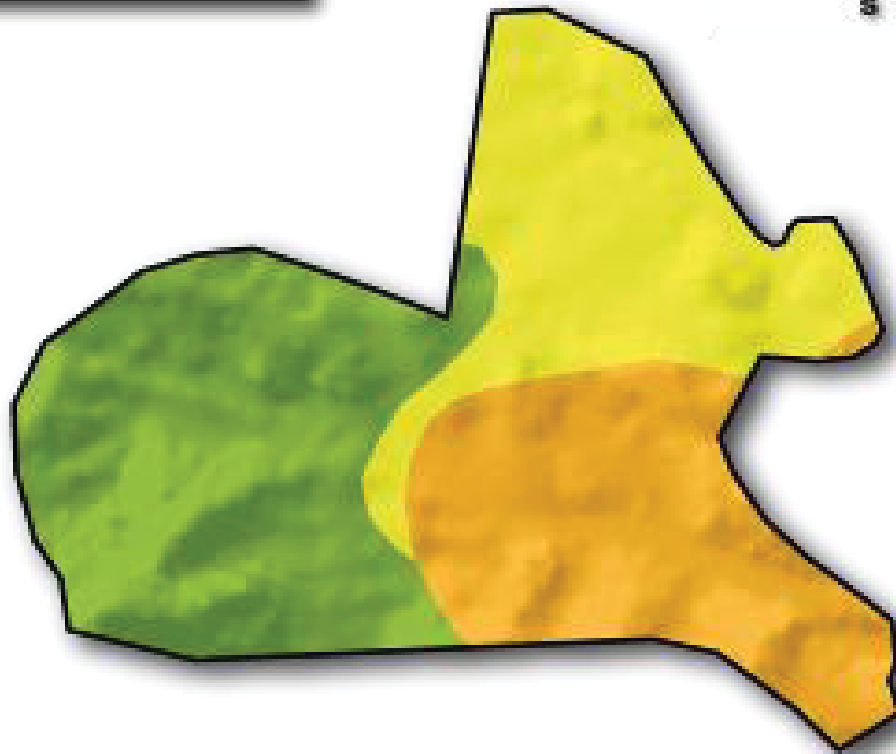
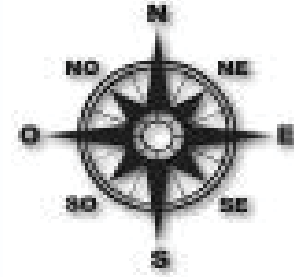


Medio ambiente	San Pedro Taviche	Oaxaca
   Capacidad total de almacenamiento de las presas (Millones de metros cúbicos), 2010	0	15,007
   Volumen anual utilizado de agua de las presas (Millones de metros cúbicos), 2010	0	15,988
   Superficie de cuerpos de agua (Kilómetros cuadrados), 2010	0.00	1,643.23
   Árboles plantados, 2010	22,000	5,492,131
   Superficie continental (Kilómetros cuadrados), 2010	96.75	93,793.33
   Superficie de agricultura (Kilómetros cuadrados), 2010	2.58	15,175.30
   Superficie de pastizal (Kilómetros cuadrados), 2010	28.43	13,965.05
   Superficie de bosque (Kilómetros cuadrados), 2010	6.47	8,760.03
   Superficie de selva (Kilómetros cuadrados), 2010	7.67	12,673.71
   Superficie de matorral xerófilo (Kilómetros cuadrados), 2010	0.00	370.01
   Superficie de otros tipos de vegetación (Kilómetros cuadrados), 2010	0.00	540.50
   Superficie de vegetación secundaria (Kilómetros cuadrados), 2010	51.37	40,016.94
   Superficie de áreas sin vegetación (Kilómetros cuadrados), 2010	0.00	292.90
   Superficie de áreas urbanas (Kilómetros cuadrados), 2010	0.25	355.68

Fuente: INEGI 2010.

### 1.2.3 Clima.

Su clima seco de estepa, caliente con lluvias en verano. El clima predominante es templado con variaciones en los meses de noviembre, diciembre, enero, febrero y una precipitación pluvial de 614.0 mm, predominante en los meses de mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre, con temperatura de 21.8°C.

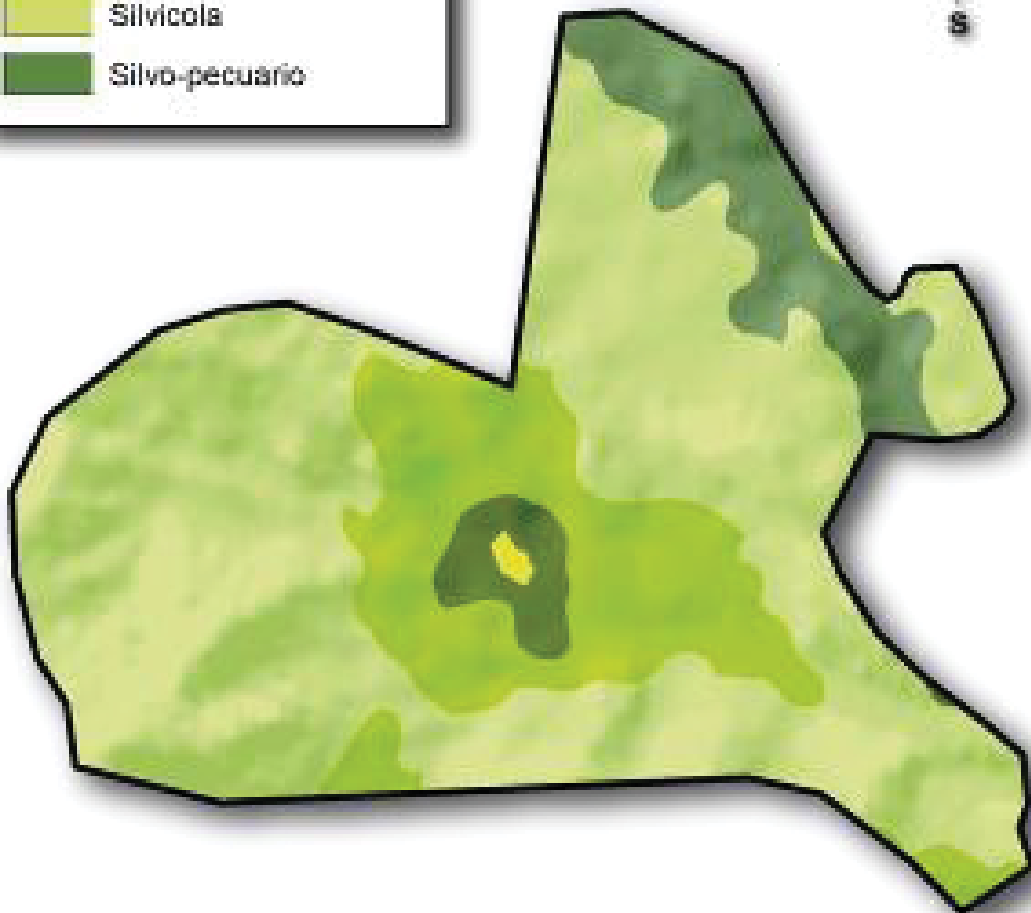


## 1.2.4 Recursos hidrológicos.

Los principales ríos son: Río Bravo y San Antonio.

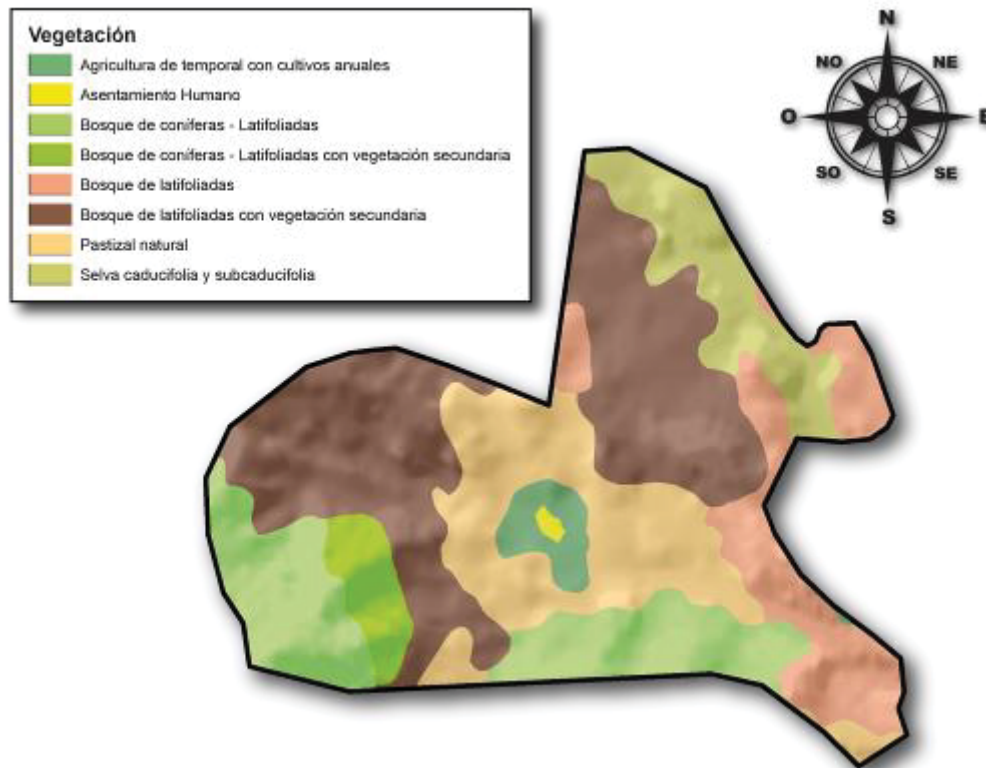
## 1.2.5 Uso del suelo

En el siguiente mapa, se puede apreciar el uso que se da al suelo en todo su territorio, por las características descritas en el anterior párrafo, podemos observar que disponen de muy pocas hectáreas de uso agrícola.



## 1.2.6 Vegetación.

De acuerdo con habitantes del municipio, la vegetación cercana al núcleo urbano es escasa y comprende:



## 1.2.7 Flora

Una asociación de pastizal con plantas semidesérticas y un chaparral bajo en el que predominan el mezquite, el guaje, copal que está a punto de su extinción, debido a que desde hace 20 años producen alebrijes, con este árbol y el cazaguante.

Dentro de la flora se consideran las más importantes llegaceto, azucenas del campo, naranja, lima limón, tuna, pitayas, nopal, zempazuchitl, cuajilote, poleo, árbol de copal, flor de niño, clavinillas, guitón, siempre viva, biznaga, cactus, palma real, cucharillo, llegachin, y tuna de chacha.

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	USO
Jarilla	<i>Baccharisconferta</i>	Ornamental, obtención de leña.
Tepeguaje	<i>Lysolomasp.</i>	Obtención de leña
Maguey "tovasiche"	<i>Agave sp.</i>	No aprovechado
Copal	<i>Burseracopallifera</i>	Elaboración de artesanías
Copal negro, guero, espinudo.	<i>Burserasp.</i>	No aprovechado
Gallito	<i>Tillandsiarecurvata</i>	Medicinal.
Nanche	<i>Bysonimacrassifolia</i>	Consumo humano (fruto).
Mala mujer	<i>S. rostratumDunal</i>	Medicinal,
Huizache	<i>Acacia farnesiana</i>	Obtención de leña y ramoneo .
Guamuchil	<i>Pithecellobiumdulce</i>	Consumo humano
Mezquite	<i>Prosopissp.</i>	Obtención de leña y ramoneo
Pino	<i>Pinussp.</i>	Obtención de madera
Encino	<i>Quercussp.</i>	Obtención de madera
Oyamel	<i>Abiessp.</i>	Obtención de leña
Anona	<i>Annonasp.</i>	Consumo humano (fruto).
Cazahuate	<i>Ipomoeaarborencens</i>	Control de arriera en maíz
Pitaya	<i>Stenocereusthurberi</i>	Consumo humano (fruto).
Quebraplatos	<i>Ipomoeasp.</i>	No aprovechado
Biznaga	<i>Copyphanthapallida</i>	Consumo humano (fruto).
Zacate de burro.	<i>Cynodondactilon</i>	Maleza
Coquillo	<i>Syperussculentons</i>	Maleza
Muerdago verdadero	<i>Psittacanthussp.</i>	Maleza
Carrizo	<i>Phragmitescommuns</i>	Vivienda, cercos, canastos, etc.
Quelite	<i>Amaranthushybridus L.</i>	Consumo humano

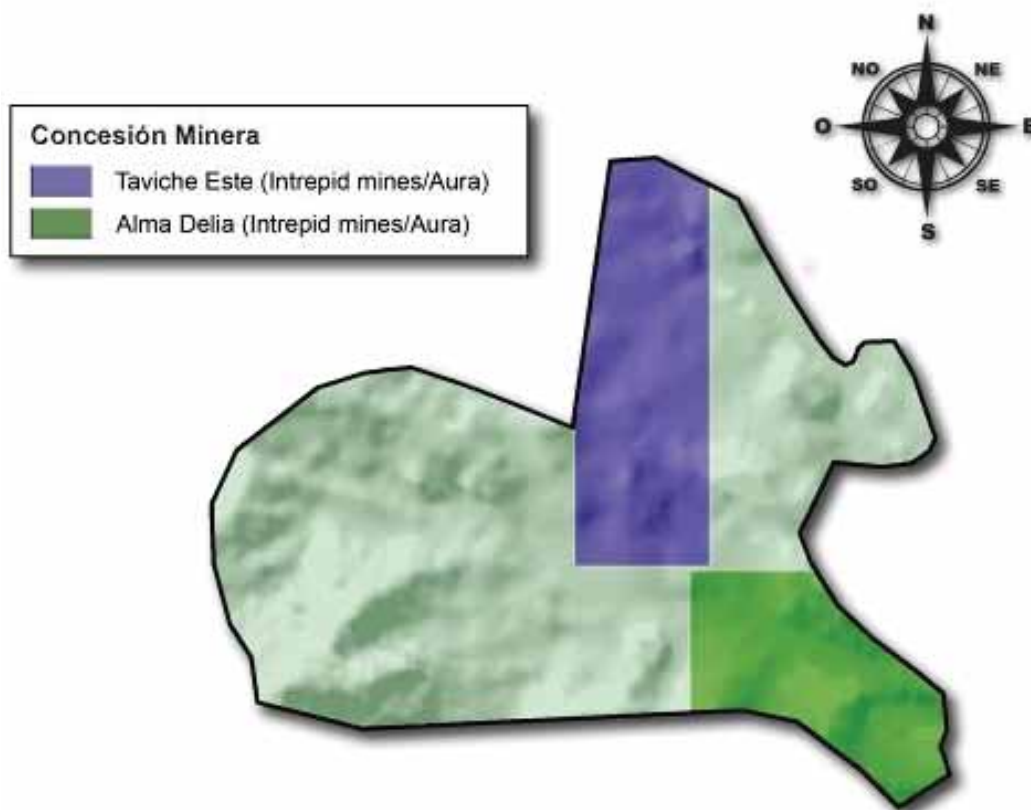


## 1.2.8 Fauna

Las principales especies de la fauna silvestre existentes en este municipio son el zorrillo, tlacuache, tejón, comadreja, chachalaca, costache, tuza, ardilla, tigrillo, garrobo, iguana, tacomixtle, guacamaya, liebre, gavián, conejo, venado, coyote, víbora de cascabel, águila, paloma, armadillo, pato mexicano y zopilote.

## 1.2.9 Minería

En la monografía geológica-minera, el Consejo de Recursos minerales (CRM) del estado de Oaxaca, ubica al municipio de San Pedro Taviche, dentro del distrito minero denominado, precisamente TAVICHE, el cual se ubica en la parte central de la entidad aproximadamente a 40 km en línea recta al 529 E de la ciudad de Oaxaca. Dentro del distrito quedan las poblaciones de Ocotlán, Ejutla, Zaachila y San Pedro Taviche.



Este distrito desde 1580 en que se descubrió una importante veta en santa Catarina (minas Ocotlán), en 1849 existía en San Miguel Peras, 25 minas activas, siendo la más importante la del Rosario.

En 1892 se establece en Zimatlán una fundidora para beneficiar los minerales producidos en el distrito, desde entonces este distrito ha estado activo, teniendo una época de auge de 1930 a 1959, después de la cual se ha intentado trabajar las mismas, solo por pequeños mineros. En 1978 el CRM amparó una superficie de 50,000 ha. (RESERVA NACIONAL TAVICHE) sin embargo actualmente ya obtuvieron permisos de exploración la empresas: Taviche este (Intrepid mines/Aura) y Alma Delia ((Intrepid mines/Aura).

## **1.3 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD**

### **1.3.1 Estado de los recursos.**

El patrón de uso de los recursos naturales que en este municipio se tiene, es muy similar al que siguen todos aquellos municipios clasificados como alta y muy alta marginación, por el desconocimiento y la práctica de las costumbres de sus antepasados y por el desconocimiento de las nuevas técnicas de conservación y uso sustentable de los recursos naturales.

### **1.3.2 Agua**

Por las mismas condiciones orográficas el suelo del municipio, la distribución del agua para uso humano presenta ciertos problemas, en lo que se refiere a la cantidad de agua para uso agrícola, la cantidad disponible, ya que una vez que se han retirado la cantidad que corre en el arroyo que pasa cerca de los terrenos agrícolas no dura más uno o dos meses más únicamente, lo que obliga a los agricultores únicamente a la siembra de temporal.

En algunos terrenos ejidales existen nacimientos de agua que son aprovechados por los animales que pastorean en esos terrenos.

Cabe hacer mención por comentarios de los consejeros que es necesario realizar la construcción de varios retenes que les permitan captar el agua que viene de sus manantiales y hasta ahorita se está desperdiciando, así como para captar el agua de lluvia que se junta en la micro cuenca que forman sus cerros y forman los arroyos que pasan, también es necesario impulsar la cultura de la captura de agua de lluvia en cada domicilio solicitando la construcción de cisternas de ferro cemento.

### **1.3.3 Suelo:**

Cabe hacer mención que en general la topografía del suelo alrededor del pequeño valle donde se encuentra asentada la población se encuentran pequeñas formaciones montañosas las cuales presentan una degradación muy avanzada lo que las hace pedregosas y erosionadas, las cuales año con año se sigue perdiendo suelo.

Actualmente ha disminuido el pastoreo de chivos en las lomas cercanas, sin embargo, aún existen algunas personas que continúan con esta práctica lo que sigue provocando el deterioro de las laderas por donde realizan esta actividad

En cuanto a las tierras de cultivo, los agricultores entrevistados manifiestan que sus tierras ya se encuentran muy pobres (improductivas) y a la hora de comentarles las diferentes técnicas que actualmente se utilizan para evitar el empobrecimiento de estas tierras, mostraron su total desconocimiento al respecto.

#### 1.3.4 Ecosistemas

Considerando que el ecosistema cercano a donde se encuentra el núcleo urbano del municipio, es de selva baja caducifolia, la principal especie con la que contaban era el copal, sin embargo en un lapso de 20 años esta especie está a punto de desaparecer debido al uso desmedido que de estos árboles vienen realizando al ser utilizados como materia prima de sus artesanías, todos comentan que cada día es más complicado encontrar cerca esta especie, inclusive han estado considerando el poder adquirir esta especie en alguna otra comunidad.

También otras especies que florecían cerca de la zona de viviendas han sido extraídas, para ser usadas como combustible y al no contar con un plan de manejo para extraer esta leña, el uso a sido sin ningún permiso de parte de los usuarios, contribuyendo también con esto a la pérdida de suelo de los lugares donde esta sido extraída.

En cuanto a las demás especies sobre todo en lo relacionado con los árboles maderables, la comunidad es muy respetuosa con la conservación de esta zona, ya que existe la conciencia que es la esponja generadora del agua que obtienen de los manantiales que se encuentran ubicados dentro del bosque, sin embargo se encuentran preocupados porque han detectado tala clandestina llegando a su territorio a través de los pueblos vecinos, por lo que les urge obtener algún apoyo para poder pagar el servicio de algunos guardabosques, así como el apoyo para iniciar un estudio que les permita obtener un plan de manejo forestal y a sí continuar con el cuidado de su bosque de una forma sustentable.

## 1.4 CONTAMINACIÓN

### 1.4.1 Residuos Sólidos

Al igual que en otros municipios el problema de la basura no es diferente en San Pedro Taviche, a partir del programa de oportunidades, se ha ido capacitando a las amas de casa sobre la necesidad de mantener limpios en primer lugar sus hogares y en seguida las calles de la comunidad, sin embargo aún no se ha logrado implantar esta actitud como parte cotidiana de los habitantes, primero porque manifiestan que no se cuenta con un lugar exclusivo para el depósito de estos residuos, por lo que las amas de casa de manera cotidiana el fin que le dan es quemarla, para poder mantener limpios sus hogares, provocando contaminación en el ambiente.

Ante esto los miembros del consejo manifiestan su interés por que se establezca en el municipio un relleno sanitario el cual tenga contemplado también un centro de acopio, para poder impulsar entre la población una nueva cultura en el manejo de la basura y se logre la separación de ella, para poder disponer de aquellos residuos que puedan ser reciclados y/o rehusados.

### 1.4.2 Aguas negras:

El manejo de las aguas negras no se lleva a cabo de ninguna forma, ya que no existe el servicio de drenaje, puesto que el servicio de sanitario es mediante letrinas de hoyo negro, esta situación preocupa sobre manera a los consejeros, ya que están conscientes que este sistema provoca la contaminación de los mantos acuíferos por un lado y por otro también manifiestan su inquietud a la dificultad para tender una red de drenaje debido a la topografía en que está asentada el área urbana, ante esta situación proponen se promueva entre todo los vecinos el uso de baños ecológicos (baños secos) .

En lo que se refiere a las aguas jabonosas, al igual que las letrinas esta es absorbida por el suelo donde se generan, lo que hace urgente instalar por lo

menos algunas trampas de grasa, para así evitar la contaminación del subsuelo y del suelo mismo.































### **1.5 PATRÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS**










En el municipio las casas están concentradas alrededor del palacio municipal e iglesia, formando un núcleo compacto con calles irregulares en su mayoría, por la misma orografía del lugar, sin embargo en los últimos años se ha venido dando un crecimiento de manera irregular, estableciendo sus casas lejanas unas de otras situación que dificulta a las autoridades en lo que se refiere a la introducción de los servicios básicos requeridos por la comunidad, para esto los Consejeros consideran que es necesario a la brevedad posible solicitar apoyo a alguna dependencia para que sea realizado en un ORDENAMIENTO TERRITORIAL, con la finalidad de definir hacia donde debe llevarse a cabo el crecimiento poblacional así como los diferentes usos que hay que dar a su territorio.

Cabe hacer mención que cercano a las viviendas que se encuentran a las orillas de la zona urbana se localizan los terrenos de cultivo.

## 2. EJE SOCIAL













### 2.1 ESTADÍSTICAS

Población Hogares y Vivienda	San Pedro	
	Taviche	Oaxaca
<b>Población</b>		
   Población total, 2010	1,173	3,801,962
   Población total hombres, 2010	569	1,819,008
   Población total mujeres, 2010	604	1,982,954
   Porcentaje de población de 15 a 29 años, 2010	28.4	26.2
   Porcentaje de población de 15 a 29 años hombres, 2010	26.9	25.9
   Porcentaje de población de 15 a 29 años mujeres, 2010	29.7	26.4
   Porcentaje de población de 60 y más años, 2010	8.4	10.7
   Porcentaje de población de 60 y más años hombres, 2010	8.5	10.4
   Porcentaje de población de 60 y más años mujeres, 2010	8.3	11.1
   Relación hombres-mujeres, 2010	94.2	91.7

Natalidad y fecundidad	San Pedro	
	Taviche	Oaxaca
   Nacimientos, 2010	27	109,624
   Nacimientos hombres, 2010	15	53,592
   Nacimientos mujeres, 2010	12	56,032

Mortalidad	San Pedro	
	Taviche	Oaxaca
   Defunciones generales, 2010	2	21,721
   Defunciones generales hombres, 2010	1	11,846
   Defunciones generales mujeres, 2010	1	9,875

Nupcialidad	San Pedro	
	Taviche	Oaxaca
   Matrimonios, 2009	1	21,232
   Divorcios, 2010	0	605

Hogares	San Pedro	
	Taviche	Oaxaca
   Hogares, 2010	261	934,471
   Tamaño promedio de los hogares, 2010	4.5	4.0
   Hogares con jefatura masculina, 2010	223	693,910
   Hogares con jefatura femenina, 2010	38	240,561



## 2.2 INFRAESTRUCTURA DE LA SALUD

### 2.2.1 Servicios de Salud:

El Municipio cuenta con una clínica de la Secretaría de Salud, y un centro de salud rural disperso, perteneciente a los servicios de salud de Oaxaca jurisdicción Sanitaria No. 1 “Valles Centrales”, el servicio es ofrecido de acuerdo a los lineamientos de la secretaria, se cuenta con dos MPSS (Médicos Pasantes de Servicio Social) las cuales cubren el servicio dos semana una y dos semanas otra, actualmente no se ofrece el servicio de odontología.

Clínica de salud



















Centro de salud rural disperso de San Pedro Taviche





Salud	San Pedro Taviche	Oaxaca
 Población derechohabiente a servicios de salud, 2010	942	2,129,000
 Población derechohabiente a servicios de salud del IMSS, 2010	2	575,615
 Población derechohabiente a servicios de salud del ISSSTE, 2010	4	232,141
 Población sin derechohabiente a servicios de salud, 2010	225	1,637,908
 Familias beneficiadas por el seguro popular, 2009	279	562,692
 Personal médico, 2010	1	5,293
 Personal médico en instituciones de seguridad social, 2010	0	1,580
 Personal médico en el IMSS, 2010	0	879
 Personal médico en el ISSSTE, 2010	0	543
 Personal médico en PEMEX, SEDENA y/o SEMAR, 2010	0	158
 Personal médico en otras instituciones de seguridad social, 2010	0	0
 Personal médico en instituciones de asistencia social, 2010	1	3,713
 Personal médico en el IMSS-Oportunidades, 2010	0	675
 Personal médico en la Secretaría de Salud del Estado, 2010	1	2,973
 Personal médico en otras instituciones de asistencia social, 2010	0	65

Fuente: INEGI 2010.

## 2.3 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

### 2.3.1 Servicios educativos:

El municipio cuenta con los siguientes planteles educativos:

- Jardín de niños “Don Benito Juárez”

Estas instalaciones cuentan únicamente con un salón y sus sanitarios, además que es necesario la construcción de la barda perimetral para mayor seguridad de los niños, las ventanas y sanitarios requieren reparación, así mismo manifiestan la necesidad de mayor material didáctico y apoyo para desayunos escolares a todos los niños, este jardín de niños inicio sus actividades en el año de 1966.



- Escuela primaria “Libro de Texto Gratuito”

La escuela primaria al igual que las otras dos escuelas cuenta con muchas carencias, pero la más importante que refieren los entrevistados es de la red sanitaria, la falta de impermeabilización y pintura de los salones, cabe hacer mención que esta escuela se estableció en el año de 1966, impartiendo únicamente el 1er y 2º. Grado.



- Plantel de telesecundaria.

Estas instalaciones también tienen el gran problema de la fosa séptica, además requieren de manera urgente, la construcción de un laboratorio, para complementar la enseñanza marcada en los planes de trabajo y sobre todo para ofrecer a los estudiante las herramientas necesarias para alcanzar el mismo nivel de las escuelas que están más cercanas a las zonas urbanas, pues refieren que en muchas ocasiones uno de los motivos por los que ya no pueden seguir estudiando , es que no dan con el nivel requerido en los exámenes de admisión, también es necesario la construcción de un área destinada a la dirección de la escuela, instalación del servicio de internet, así como espacio deportivos, esta telesecundaria empezó a impartir sus clases en el año de 1996.












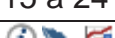
- Centro de computo comunitario

El municipio cuenta con este espacio, el cual está equipado con 8 computadoras, de las cuales en este momento solo 7 son las que están en función, todas tienen servicio de internet, actualmente este centro no cuenta con un local propio y ocupa un área del edificio del ayuntamiento, es importante resaltar la gran demanda que este servicio tiene, sobre todo por el internet, al permitir comunicarse a los usuarios con los familiares que se encuentran en Estados Unidos de Norte América, situación que obliga a necesitar un espacio más grande e incrementar el número de computadoras que actualmente tienen, por lo menos a 20 y se requiere que la Autoridad Municipal conjuntamente con el comité del Centro Comunitario de Aprendizaje funcione toda vez que la maquina este sin ser ocupada. Debido al abandono de este (C.C.A) apoyarse con personal de SEDESOL.

El C.C.A en la administración pasada funciono a medias



Educación	San Pedro Taviche	Oaxaca
 Población de 6 y más años, 2010	1,010	3,327,251
 Población de 5 y más años con primaria, 2010	608	1,517,155
 Población de 18 años y más con nivel profesional, 2010	1	243,503
 Población de 18 años y más con posgrado, 2010	0	13,294
 Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años, 2010	4.9	6.9
 Alumnos egresados en preescolar, 2010	32	73,526
 Alumnos egresados en primaria, 2009	32	84,237
 Alumnos egresados en secundaria, 2010	23	61,371
 Alumnos egresados en profesional técnico, 2010	0	870
 Alumnos egresados en bachillerato, 2010	0	27,204
 Alumnos egresados en primaria indígena, 2010	0	21,783
 Personal docente en preescolar, 2010	2	9,476
 Personal docente en primaria, 2010	8	26,812
 Personal docente en primaria indígena, 2010	0	6,905
 Personal docente en secundaria, 2010	4	12,975
 Personal docente en profesional técnico, 2010	0	476
 Personal docente en bachillerato, 2010	0	6,566
 Personal docente en Centros de Desarrollo Infantil, 2010	0	162
 Personal docente en formación para el trabajo, 2010	0	1,678
 Personal docente en educación especial, 2010	0	711
 Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	3	12,847
 Escuelas en preescolar, 2010	1	4,513

 Escuelas en primaria, 2010	1	5,593
 Escuelas en primaria indígena, 2010	0	1,728
 Escuelas en secundaria, 2010	1	2,130
 Escuelas en profesional técnico, 2010	0	17
 Escuelas en bachillerato, 2009	0	594
 Escuelas en formación para el trabajo, 2010	0	154
 Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años, 2010	99.6	97.3
 Tasa de alfabetización de los hombres de 15 a 24 años, 2010	100.0	97.4
 Tasa de alfabetización de las mujeres de 15 a 24 años, 2010	99.3	97.2

Fuente: INEGI 2010.

## 2.4 REDES DE COMUNICACIÓN

Los medios de comunicación más importantes en el municipio son: las señales de radio y televisión que transmiten las repetidoras regionales, además la señal privada de televisión transmitida por satélite (SKY).

En la actualidad 20 % de los Habitantes, Cuenta con servicio de comunicación telefónica (local, nacional e internacional).

Así mismo las autoridades disponen de radios de intercomunicación, para comunicarse entre ellos, especialmente en alguna emergencia.

#### **2.4.1 Caminos y carreteras.**

Para llegar a la población de San Pedro Taviche se circula en un camino rural de terracería de aproximadamente 32 kilómetros saliendo de la población de Ocotlán de Morelos, pasando por el municipio de San Jerónimo Taviche, cabe hacer mención que esta carretera es muy angosta y en malas condiciones, situación que pone en constante peligro a los pobladores que tienen la necesidad de trasladarse a Ocotlán, donde regularmente realizan todas sus operaciones de abasto y gestión.

En lo que se refiere a las calles de la población, únicamente esta pavimentada la calle principal, el resto es de terracería y no cuenta con sistema de drenaje pluvial, por lo que en época de lluvias se presentan encharcamientos que hace difícil el libre tránsito, por ellas.

Cabe hacer mención que las calles tampoco tienen nombre y la nomenclatura esta en desorden ya que cada propietario a asignado los números de sus viviendas de acuerdo al criterio del interesado.

#### **2.4.2 Medios de transporte**

Los únicos medios de transporte que la población utiliza para trasladarse del municipio a la cabecera de distrito que es Ocotlán de Morelos, es un autobús comunitario que es administrado por las autoridades municipales y tiene un costo del viaje de \$15.00, también ofrecen de manera eventual el servicio algunas camionetas particulares los cuales al realizar el viaje a Ocotlán están dispuestos a llevar a los que se lo soliciten.

### **2.5 ELECTRIFICACIÓN**

Según el conteo de población y vivienda del 2010, el municipio cuenta con un total de 180 viviendas, de las cuales únicamente 12 no tienen el servicio de energía eléctrica.

## 2.6 SISTEMAS DE AGUA POTABLE



El sistema de agua potable en San Pedro Taviche, actualmente se encuentra operando de la siguiente manera:

Cuenta con dos fuentes de abastecimiento por medio de captación de cajas colectoras las cuales fueron construidas en el año 2005, dándonos un aproximado de 1 litro por segundo.

Al ser captadas se trae con dos líneas de conducción a la primera caja rompedora de presión No. 3 con un total de 3,809.21 mts. de tubería de 1 ½ de diámetro de fierro galvanizado y de la caja rompedora 3 a la caja rompedora 4 con un total de 1,940 mts. de tubería de Fo.Go. de 2" de diámetro.

De esta caja colectora, se conecta al tanque superficial de mampostería de 50 mts. cúbicos construido en el 2006, con un total de 2,789 mts. de tubería de 2" de diámetro.

De este tanque se alimenta a un tanque existente elevado el cual está alimentado a la parte del centro de la población y en el presente año se construyó otro tanque de 20 mts. Cúbicos de concreto armado, para alimentar la parte suroeste donde no tenían servicio la población, la conducción de tubería en total es de 2,000 mts. Actualmente se cuenta con agua hasta el tanque de almacenamiento, la cual no esté bien distribuida en la población, debido a que la red existente ya no es suficiente ni cuenta con el seccionamiento adecuado. Esto aunando a la separación de las viviendas y a la orografía del municipio por lo tanto se requiere de hacer otra línea de conducción para la parte sur y hacer un nuevo levantamiento en la parte del centro para proyectar un seccionamiento y de esta manera mejorar la distribución del servicio.

## 2.7 VIVIENDA

Vivienda y Urbanización	San Pedro	
	Taviche	Oaxaca
   Total de viviendas particulares habitadas, 2010	261	941,536
   Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas, 2010	4.5	4.0
   Viviendas particulares habitadas con piso diferente de tierra, 2010	198	755,058
   Viviendas particulares habitadas que disponen de agua de la red pública en el ámbito de la vivienda, 2010	140	649,059
   Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje, 2010	8	661,454
   Viviendas particulares habitadas que disponen de excusado o sanitario, 2010	252	883,882
   Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica, 2010	244	881,250
   Viviendas particulares habitadas que disponen de refrigerador, 2010	39	560,275
   Viviendas particulares habitadas que disponen de televisión, 2010	123	707,465
   Viviendas particulares habitadas que disponen de lavadora, 2010	26	348,567
   Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora, 2010	0	134,557

## 2.8 ABASTO RURAL

En la actualidad el Municipio de San Pedro Taviche, cuenta con 2 tiendas en las que se pueden encontrar productos de la canasta básica, y otras 4 de menor tamaño, estas tiendas son operadas de manera particular.

Por otro lado una fuente de abasto es la tienda DICONSA, la cual cumple una función muy importante para el abasto de los productos básicos a menor precio, las personas refieren que se encuentran muy contentas de tener este servicio, la tienda es atendida por un comité que fue nombrado en asamblea general de ciudadanos.

Por costumbre, regularmente las amas de casa se trasladan cada viernes a surtir sus necesidades los días viernes a Ocotlán, día en que se lleva a cabo el tianguis regional más cercano al municipio.

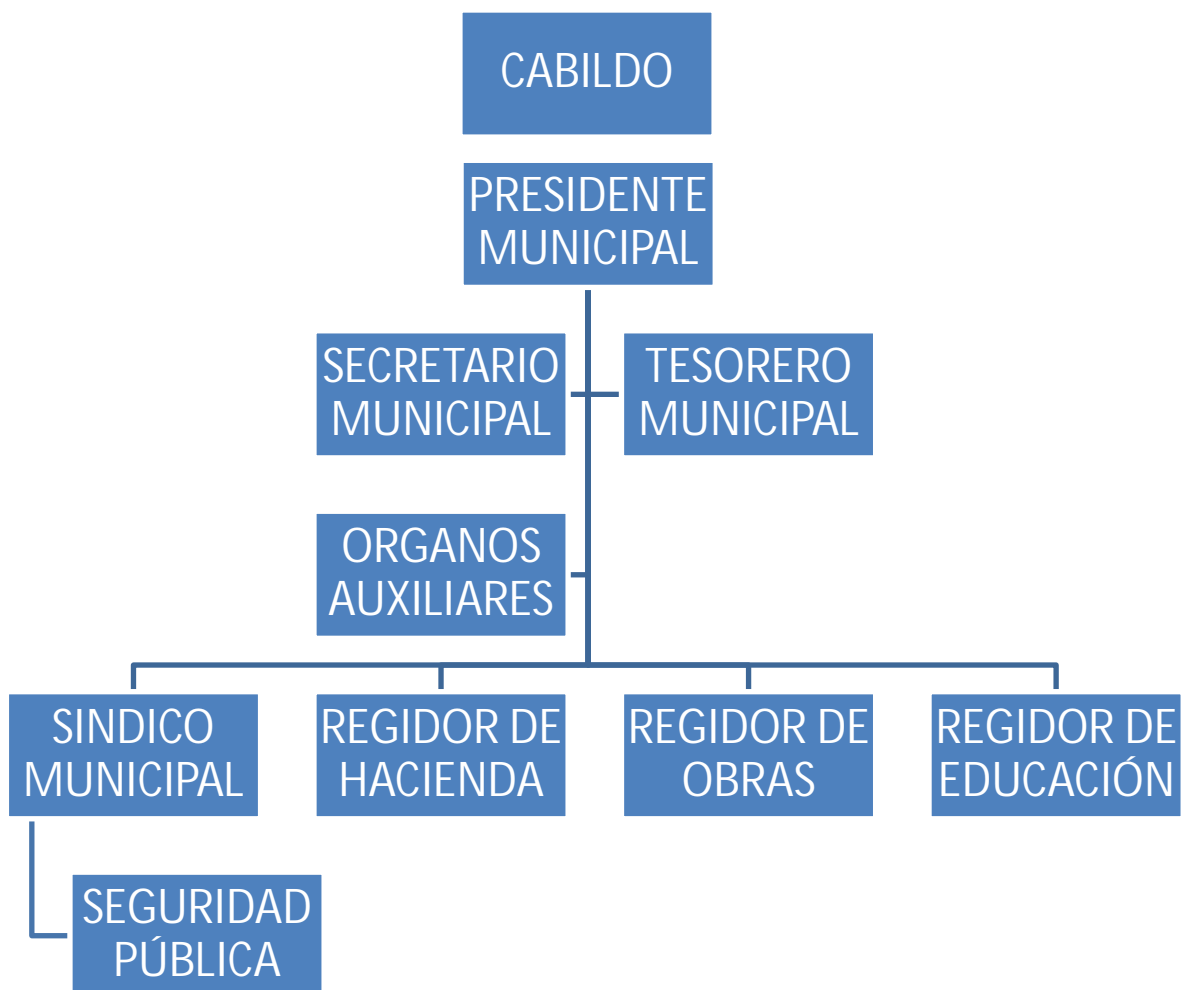
Otra opción en donde pueden abastecerse de las frutas y verduras que necesiten para su alimentación, es con un vendedor ambulante que llega al municipio dos veces a la semana.

## 3. EJE HUMANO

### 3.1 FOMENTO A LA ORGANIZACIÓN

#### 3.1.1 Organización municipal.

FIG. 1. ORGANIGRAMA DEL AYUNTAMIENTO



La estructura organizativa del ayuntamiento, conformada en primer lugar por la asamblea general de ciudadanos, considerando que se trata de un municipio de usos y costumbres, por 1 presidente municipal, 1 síndico municipal y 3 regidores, quienes son electos para ser representantes de la comunidad, bajo el sistema de Usos y Costumbres. **(Fig. 1)**

Es importante mencionar en este punto, la necesidad manifestada por el cabildo de contar con dos regidurías más para poder implementar acciones encaminadas a la conservación del medio ambiente y la otra para todos los asuntos relacionados con la construcción de infraestructura, por lo que las regidurías que proponen incorporar es una para ecología y salud y la otra de obras.

### 3.1.2 Administración Pública Municipal

El Ayuntamiento cuenta también con el apoyo de otras personas las cuales o son nombradas en asamblea o son contratadas por el presidente como son:

PUESTO	No. DE EMPLEADOS	NOMBRADOS POR
Secretario Municipal	1	Presidente
Tesorero Municipal	1	Presidente
Secretario del Síndico	1	Sindico
Barrendero	1	Presidente
Policías y topiles	20	cabildo
Centro comunitario de aprendizaje	1	cabildo
Aseo centro de salud	1	cabildo

### 3.1.3 Relación entre actores.

La forma en que se interactúa con las instituciones va a depender de la institución involucrada y el tipo de apoyo que brinde, la mayoría de los beneficios se obtienen por la integración de grupos en los cuales se nombraran los comités y ya los representantes son los que generalmente realizan las gestiones necesarias.



### 3.1.4 Expresiones de liderazgo.

El liderazgo se hace presente en la autoridad municipal y los comisariados, tanto comunal como ejidal y en menor grado en los comités de grupos. Los líderes que la sociedad respeta son los propuestos por ellos mismos ya sea dentro de sus grupos, así como las autoridades del ayuntamiento quienes son elegidos por la asamblea y son con los que más se identifica la población, generalmente por las opiniones que emiten en los momentos de realizar las asambleas generales y/o por su comportamiento en esta a través de los años en esta población, lo que ofrece a los demás ciudadanos confianza en ellos para que desempeñen un buen papel en cargos asignados y de representación popular.

### 3.1.5 Relaciones de Poder

Afortunadamente en el municipio de San Pedro Taviche, prevalece la armonía entre los diferentes grupos de trabajo, están dispuestos a seguir contribuyendo al desarrollo del municipio, mediante su participación del tequio, sin embargo algunas de las personas entrevistadas, manifestaron dos puntos en los cuales se debe poner mucha atención, para así evitar cualquier ruptura entre los habitantes, estos puntos son:

- ✿ El que se tomen acuerdos en Asamblea, relacionados a las multas o sanciones para aquellas personas incumplidas y las autoridades no las aplican como fue el acuerdo, las autoridades manifiestan la existencia de esta circunstancia debido a que no cuentan con un respaldo legal para aplicar los acuerdos tomados en las asambleas, y
- ✿ Existe mucha desinformación sobre el impacto que puede producir la presencia de las empresas mineras en el municipio y se está iniciando la formación de dos grupos, algunos que apoyan la presencia de estas empresas en virtud de que les está generando la posibilidad de tener un empleo, y otros están en desacuerdo y tratan de meter ideas negativas y desinformación al resto de la población.

Es importante tomar acciones al respecto, para así evitar romper con una tradición de unión y solidaridad entre los pobladores del municipio.

### **3.1.6 Tendencia de desarrollo de las organizaciones.**

Actualmente existen varias organizaciones las cuales se han agrupado meramente de forma circunstancial para poder recibir los apoyos de algunas dependencias, tales como:

- ✿ Maderas Tallas San Pedro Taviche, Artesanos reunidos para la obtención de financiamiento con FONAES.
- ✿ Grupo de Ganaderos, apoyo por cabezas de ganado con SAGARPA
- ✿ Grupo Pro-campo: productores agrícolas propietarios de 1 a 5 hectareas de tierras de cultivo.
- ✿ Grupo PESA 24 personas, para ser beneficiados con estufas ahorradoras de leña.
- ✿ Grupo de oportunidades, mujeres beneficiadas con el apoyo de este programa.
- ✿ Grupo de personas mayores de 70 años, para recibir el apoyo que ofrece SEDESOL en el programa 70 y mas (+).

Como podemos ver en todas las organizaciones el objetivo de unirse es exclusivamente para recibir un beneficio económico, sin embargo no se ha impulsado este tipo de organización para alcanzar un verdadero desarrollo y crecimiento de sus miembros.

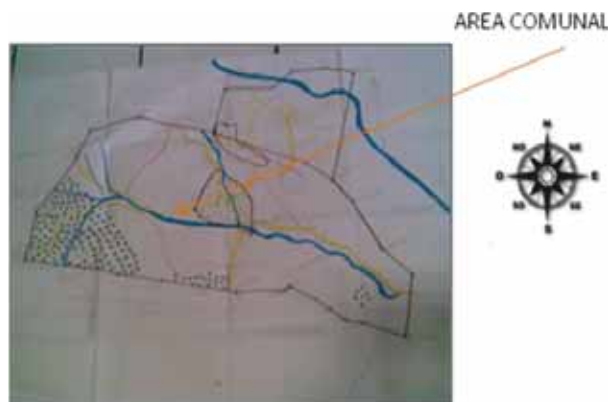
### 3.1.7 Tenencia de la tierra.

En el municipio de San Pedro Taviche, se tienen 3 tipos de propiedad de la tierra y que son:

✿ **TIERRA COMUNAL:**

**La propiedad comunal está conformada de la siguiente forma:**

TIPO DE AREA	SUPERFICIE Hectárea.
Parcelada	1-22-28.504
Tierras de uso común	6806-27-49.143
Asentamientos Humanos	359-51-46.182
Infraestructura	7-27-66.631
<b>TOTAL</b>	<b>7174-28-90.460</b>



Las mojoneras marcadas para delimitar el territorio comunal, partiendo de la entrada al municipio en sentido contrario de las manecillas del reloj tenemos:

- 1.- metate, 2.- tanizobato, 3.-zompantle, 4.- El paraje, 5.- tres cruces, de ladrillo o palo herrados, 6.- Agua de la espuela, 7.- Bramadero, 8.- Mojonera de Piedra, 9.- Del Mogote, 10.- El Corral, 11.- Raspaso, 12.- agnicereza, 13.- shishovo, 14.- El nopal, 15.- El águila, 16.- Agua Negra, 17.- El ciruelo, 18.- Chivicila, 19.- El chivato, 20.- Chigapa, 21.- Piedra Gacha, 22.- Natividad, 23.- Copa de oro, 24.- guishova, 25.- Cruz de Vitite, 26.- Santo Domingo.

**TIERRA EJIDAL:**

La propiedad ejidal está conformada de la siguiente forma:

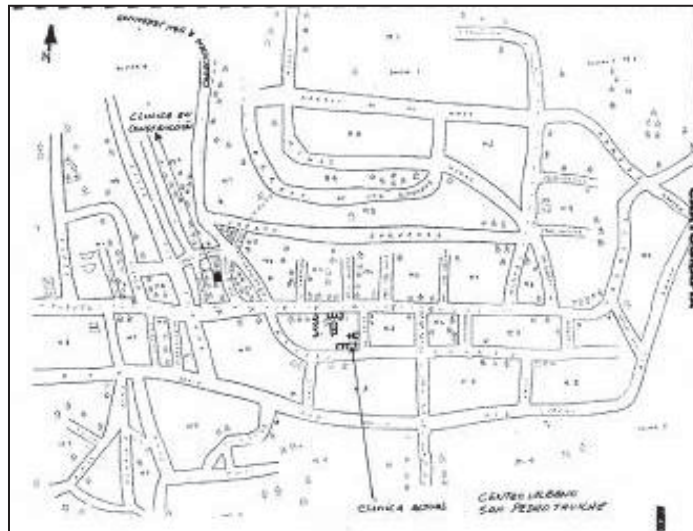
TIPO DE AREA	SUPERFICIE
	Hectárea.
<b>Parcelada</b>	<b>113-52-98-741</b>
<b>Tierras de uso común</b>	<b>1581-55-03-380</b>
<b>Ríos, arroyos y cuerpos de agua</b>	<b>6-89-14-853</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1701-97-18-974</b>

**AREA EJIDAL  
SAN PEDRO TAVICHE**



### ✿ PROPIEDAD PRIVADA:

De acuerdo a informes de la presidencia municipal, tienen estimada la propiedad privada en aproximadamente 200 ha. en la cual se encuentra asentado el casco urbano del municipio el cual está conformado de acuerdo al siguiente croquis.



## 3.2 CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

Durante las entrevistas y talleres participativos con los diferentes grupos y comités que integran el CMDRS, se fue manifestando la necesidad de contemplar en el plan un programa de capacitación, con la finalidad de propiciar el desarrollo de capacidades que les permitan generar un ingreso adicional en beneficio del gasto familiar así como el aprendizaje de diferentes formas que les permitan mejorar el nivel de vida que actualmente tienen.

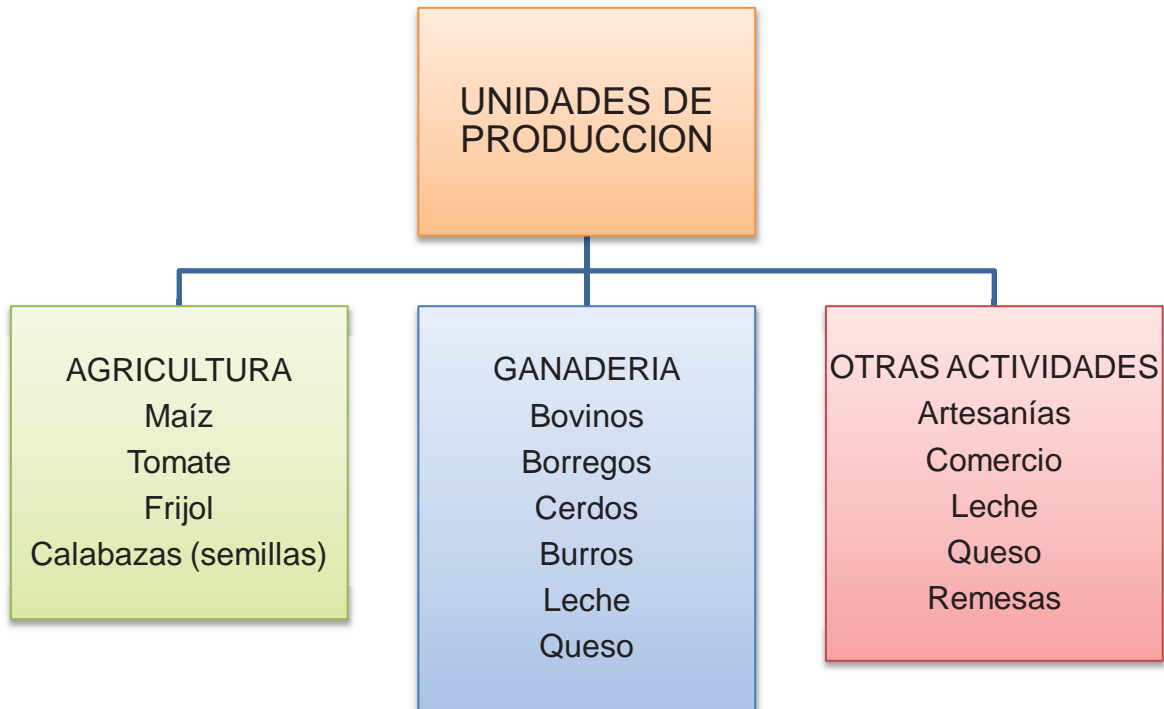
Esta inquietud también la comparten las autoridades tanto municipales como comunales y ejidales, ya que ellos al tener desconocimiento de cómo deben desempeñar las funciones de cada uno de los cargos, no pueden aportar gran cosa para el desarrollo del municipio.

### **3.3 DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO.**

Actualmente las mujeres a partir de la presencia del programa oportunidades, han empezado a tener presencia y participación en algunas acciones del municipio, sin embargo en las Asambleas Generales de Ciudadanos, aún no participan.

Por lo anterior es un logro muy importante que dentro de los miembros del CMDRS, se invitaron a participar a 10 mujeres del programa Oportunidades, ya que cada una de ellas tiene la representatividad de 25 mujeres más, así mismo, se tiene la participación de la representante del grupo productivo “MADERAS TALLADAS”, también a la representante de las promotoras de educación para adultos y la presidenta del DIF municipal, esta situación fue muy bien aceptada por el resto de los Consejeros, por lo tanto este Diagnóstico y Plan Municipal cuenta con las opiniones, participación y sentir de las mujeres de San Pedro Taviche.

## 4. EJE ECONÓMICO



\*Solo en temporada de lluvias

### 4.1 PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, GANADERA, PECUARIA

#### 4.1.1 Actividad agrícola

Se practica en más del 90% bajo condiciones de temporal de lluvias, desarrollándose únicamente la siembra de maíz, frijol, y calabaza. En parcelas bajo condiciones de riego se siembran maíz, frijol, calabaza y alfalfa.

Actualmente los consejeros consideran la gran necesidad de construir retenes de agua para detener la lluvia, como para retener el excedente de agua que se pierde después de utilizar la necesaria de uso humano y que proviene de sus propios manantiales.

**4.1.2 Actividad ganadera:**

Se desarrolla principalmente bajo sistemas extensivos, siendo las principales especies el ganado vacuno, porcino, caprino y ovino, y especies menores de traspatio como gallinas, guajolotes y conejos los cuales son mas para autoconsumo. Los bovinos se comercializan, y también son utilizados para la yunta en la producción tradicional.

Los ovinos y caprinos, principalmente en las agencias se explotan bajo sistemas extensivos y sin ningún control, y como se ha mencionado estos mismos animales son causa en parte del fracaso de algunas reforestaciones y degradación de las laderas.

**4.1.3 Actividad pesquera:**

Actualmente en el municipio no se cuenta con ningún tanque dedicado a la crianza de peces, sin embargo los consejeros manifiestan que parte de los objetivos de construir retenes, bordos y represas para poder realizar la siembra de estos animalitos que les permitan mejorar la alimentación y económica familiar.

**4.2 APROVECHAMIENTO FORESTAL****4.2.1 Actividad forestal:**

A pesar de que disponen de un área forestal, no tienen aprovechamiento, ya que se desconocen los mecanismos para poner utilizar este tipo de recursos de manera sustentable y bajo un plan de manejo, por lo que se sugiere que soliciten a la CONAFOR, tanto para instalar un vivero para reproducir el copal como para impulsar un programa de plantación con especies comerciales.

Así como visualizar algunos proyectos de productos no maderables que puedan ayudarles a mejorar sus ingresos.



#### **4.2.2 Aprovechamiento minero**

En la descripción de los recursos con los que cuenta esta comunidad se menciona que San Pedro está considerado como una reserva minera, actualmente no se ha iniciado la explotación, únicamente los trabajos están a nivel de explotación y la empresa que está trabajando menciona que les llevará 5 años en terminar los estudios, actualmente en el mes de febrero del 2009 se termina el primer permiso que la asamblea otorgo y existen muchas dudas, lo que hace necesario invitar a especialistas para disipar todas las dudas.

#### **4.3 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.**

En general no se cuenta con nada de infraestructura que les permita impulsar un desarrollo económico a la comunidad, por lo que es urgente que reciban asesoría técnica que les permita aprovechar la potencialidad de sus recursos naturales y sobre todo de sus saberes actuales, para que los utilicen de manera sustentable en beneficio de toda la población.

#### **4.4 SERVICIOS**

Los servicios que presta el municipio son; servicio de transporte, panteón, alumbrado público, agua potable, traslado de personas por una emergencia, registros de nacimiento, actas de defunción, pre cartillas, constancias, apeo y deslinde, vigilancia en fiestas y eventos públicos, en el caso del mantenimiento a panteones, jardines, escuelas y acciones para la salud, se realizan por medio de los comités y principalmente mediante tequios de los directamente beneficiados.

#### 4.5 PRODUCCIÓN ARTESANAL

Desde hace 20 años aproximadamente todos los habitantes del municipio se dedican a la elaboración de alebrijes básicamente con figuras de animales, los cuales los comercializan en las poblaciones vecinas y en algunas ocasiones en la ciudad de Oaxaca, en el proceso de su elaboración participa toda la familia, los señores colectan la madera y labran las figura y la esposas e hijas pintan y la comercialización es realizada por las amas de casa generalmente.

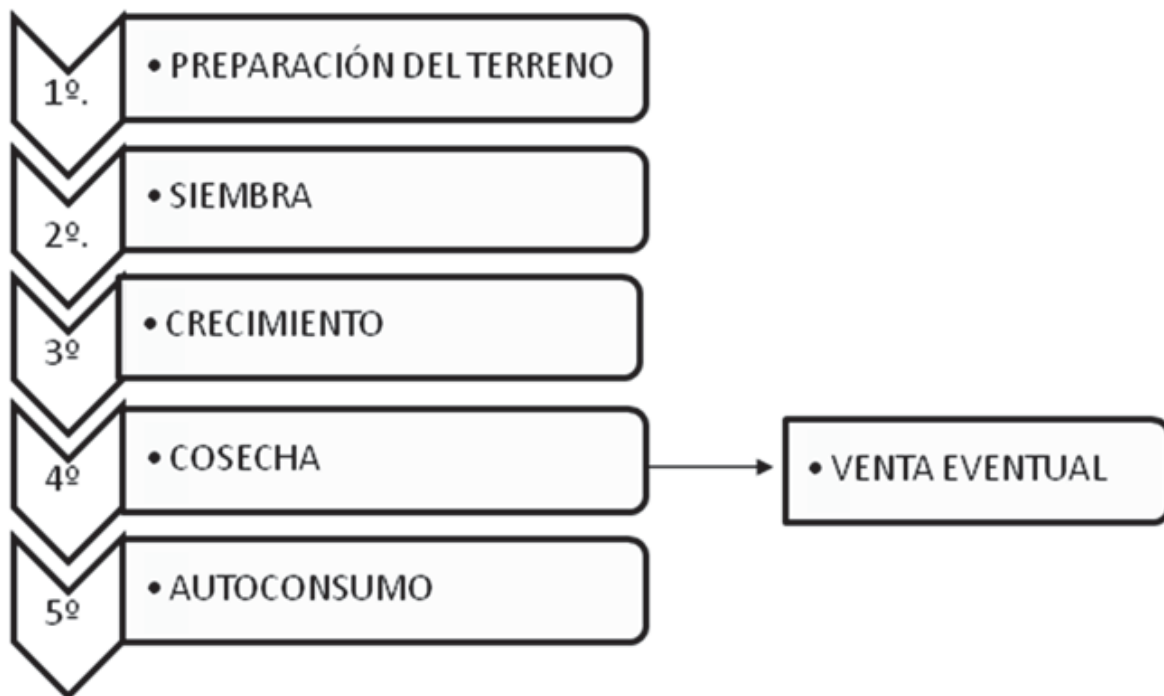




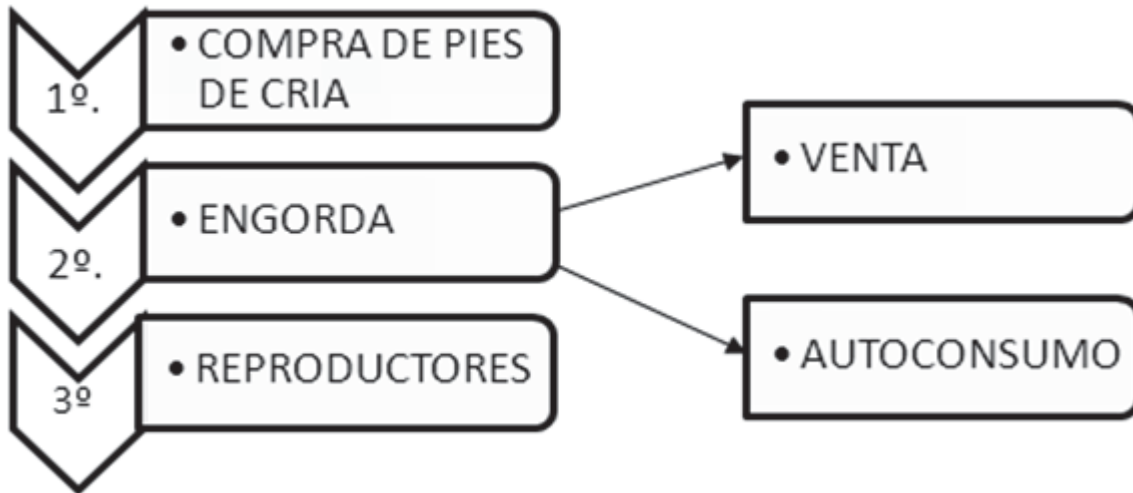
El costo de los alebrijes depende principalmente del tamaño de la figura y de la mano de obra, los cuales tienen un costo mínimo de \$20.00 hasta un de máximo de aproximadamente \$300.00

## 4.6 CADENAS PRODUCTIVAS.

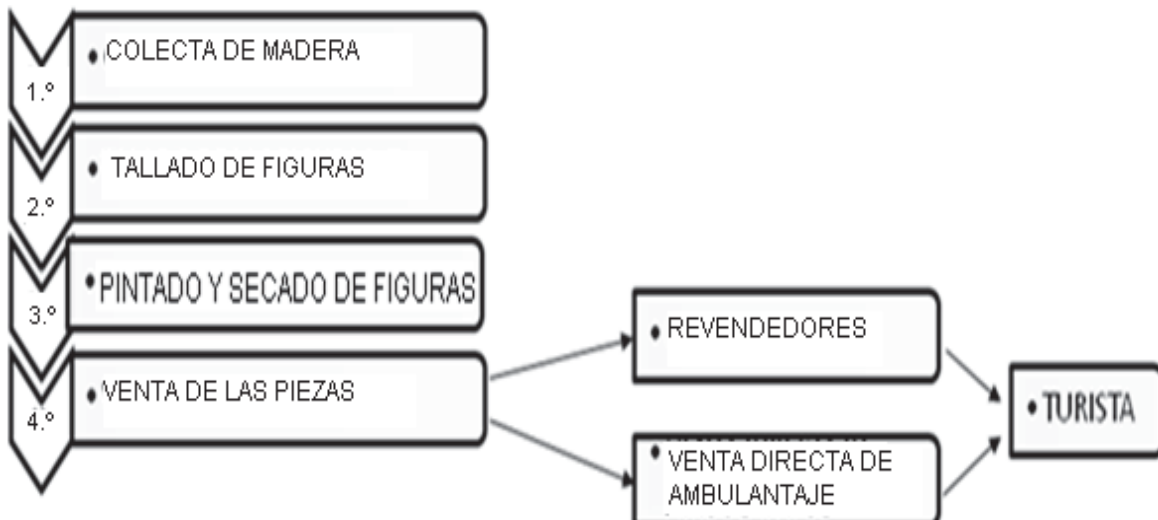
La cadena productiva que se da en el maíz, se comienza y termina en el mismo municipio, ya que la mayoría de la cosecha se ocupa para autoconsumo, solo una mínima parte por algunos pobladores, tienen oportunidad de comercializar los excedentes:



Para la ganadería tenemos los siguientes pasos.



Para las artesanías, el proceso a seguir involucra a toda la familia.



	San Pedro Taviche	Oaxaca
<b>Economía</b>		
<b>Actividades primarias</b>		
  Superficie sembrada total (Hectáreas), 2010	656	1,383,749
  Superficie sembrada de alfalfa verde (Hectáreas), 2010	0	5,223
  Superficie sembrada de avena forrajera (Hectáreas), 2010	0	480
  Superficie sembrada de chile verde (Hectáreas), 2010	0	2,201
  Superficie sembrada de frijol (Hectáreas), 2010	18	42,829
  Superficie sembrada de maíz grano (Hectáreas), 2010	633	606,060
  Superficie sembrada de pastos (Hectáreas), 2010	0	338,064
  Superficie sembrada de sorgo grano (Hectáreas), 2010	0	22,279
  Superficie sembrada de tomate rojo (jitomate) (Hectáreas), 2010	0	775
  Superficie sembrada de tomate verde (Hectáreas), 2010	0	383
  Superficie sembrada de trigo grano (Hectáreas), 2010	0	16,216
  Superficie sembrada del resto de cultivos nacionales (Hectáreas), 2010	5	349,241
  Superficie cosechada total (Hectáreas), 2010	248	1,185,740
  Superficie cosechada de alfalfa verde (Hectáreas), 2010	0	5,223
  Superficie cosechada de avena forrajera (Hectáreas), 2010	0	480
  Superficie cosechada de chile verde (Hectáreas), 2010	0	2,201
  Superficie cosechada de frijol (Hectáreas), 2010	10	36,814
  Superficie cosechada de pastos (Hectáreas), 2010	0	327,150
  Superficie cosechada de sorgo grano (Hectáreas), 2010	0	22,279

   Superficie cosechada de tomate rojo (jitomate) (Hectáreas), 2010	0	775
   Superficie cosechada de tomate verde (Hectáreas), 2010	0	383
   Superficie cosechada de trigo grano (Hectáreas), 2010	0	11,861
   Superficie cosechada del resto de cultivos nacionales (Hectáreas), 2010	3	310,960
   Volumen de la producción de alfalfa verde (Toneladas), 2010	0	394,797
   Volumen de la producción de avena forrajera (Toneladas), 2010	0	8,986
   Volumen de la producción de chile verde (Toneladas), 2010	0	10,258
   Volumen de la producción de frijol (Toneladas), 2010	6	24,203
   Volumen de la producción de pastos (Toneladas), 2010	0	8,289,722
   Volumen de la producción de sorgo grano (Toneladas), 2010	0	67,613
   Volumen de la producción de tomate rojo (jitomate) (Toneladas), 2010	0	27,326
   Volumen de la producción de tomate verde (Toneladas), 2010	0	3,769
   Volumen de la producción de trigo grano (Toneladas), 2010	0	18,664
   Superficie sembrada de temporal (Hectáreas), 2010	635	1,302,800
   Volumen de la producción forestal maderable de coníferas (Metros cúbicos rollo), 2010	0	415,619
   Superficie sembrada de riego (Hectáreas), 2010	21	80,949

Actividades secundarias	San Pedro Taviche	Oaxaca
 Usuarios de energía eléctrica, 2010	206	1,139,068
 Volumen de las ventas de energía eléctrica (Megawatts-hora), 2010	150	2,384,527
 Valor de las ventas de energía eléctrica (Miles de pesos), 2010	162	3,137,144
 Inversión pública ejercida en obras de electrificación (Miles de pesos), 2010	0	262,671

Actividades terciarias	San Pedro Taviche	Oaxaca
 Tianguis, 2010	0	81
 Mercados públicos, 2010	0	167
 Centrales de abasto, 2010	0	1
 Aeropuertos, 2010	0	4
 Oficinas postales, 2010	2	2,852
 Automóviles registrados en circulación, 2010	0	189,008

Fuente: INEGI 2010.



## **5. EJE INSTITUCIONAL**

---

### **5.1 REGLAMENTACIÓN**

Actualmente, en el municipio, no existe ningún reglamento ni para la convivencia cotidiana ni para el uso de los recursos naturales, a pesar de que en ocasiones se han tomado acuerdos para sancionar determinadas faltas, algunos ciudadanos manifestaron su inconformidad por la falta de cumplimiento, sin embargo las autoridades comentaron al respecto, que es complicado aplicar las sanciones puesto que ellos no cuentan con un respaldo legal que les permita ejecutar los acuerdos de asamblea, pues regularmente las personas sancionadas amenazan con demandarlos ante la Comisión de Derechos Humanos y/o en otras instancias.

Ante lo anterior comentan la necesidad de contar con el Bando Policía y Buen Gobierno.

### **5.2 PROTECCIÓN CIVIL**

En cuanto a este programa, las autoridades y la ciudadanía en general, desconocen la forma en que debe funcionar y por lo tanto nunca se ha implementado en el municipio.

### **5.3 FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA CONTRALORÍA SOCIAL.**

El municipio cuenta con un encargado de la contraloría social, sin embargo el municipio es muy pequeño y por tanto es fácil reunir a la mayoría de los integrantes del municipio para realizar una toma de decisiones.

#### **5.4 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.**

Actualmente la transparencia de la información se da a través de un informe anual, que se le presenta a la Asamblea General de Ciudadanos en los primeros días del inicio del año, donde el Presidente Municipal informa sobre las obras y/o acciones realizadas el año anterior, así como los gastos realizados, para la administración.

En cuanto a la priorización de las obras, a instrucciones de las dependencias gubernamentales hasta antes de que se conformará el CMDRS se convocaba a los comités de escuela y cabildo para llevar a cabo la priorización de las obras a ejecutar.

Por otro lado durante los talleres participativos los asistentes manifestaron su inconformidad por la forma en que las autoridades dan a conocer el movimiento financiero de los recursos con los que el ayuntamiento cuenta, por lo que sugirieron diseñar una forma estratégica que permita la transparencia de los movimientos.

#### **5.5 FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES.**

Las autoridades Municipales trabajan conjuntamente con el Gobierno del Estado y con sus representantes, así como con las Dependencias Federales, las cuales acuden al municipio cuando son convocadas y/o llegan a promover sus programas al municipio.

## 5.6 INSTITUCIONES PRESENTES EN SAN PEDRO TAVICHE.

DEPENDENCIA	APOYO BRINDADO
<b>SEDESOL</b>	Con Oportunidades y 70 y mas
<b>SEDER-SAGARPA</b>	Con apoyo en EL PROGRAMA PESA.
<b>FONAES</b>	Créditos recuperables al grupo "MADERAS TALLADAS"
<b>DIF ESTATAL</b>	Con despensas y juguetes
<b>SSA</b>	Con médicos, medicamentos, capacitaciones a comité de salud y a toda la población, campañas de vacunación, donación de medicamento, campañas por ejemplo la del dengue.
<b>IEEPO</b>	Con profesores, libros de la primaria y telesecundaria
<b>INEA</b>	Con la educación a los adultos.
<b>PROCURADURIA AGRARIA</b>	Carpeta básica de los comisariados (ejidal y comunal)
<b>ZONA MILITAR</b>	Capacita a los secretarios para la expedición de cartillas.

**ÁRBOL DEL PROBLEMA**

**BAJA CALIDAD DE VIDA**

**EFFECTOS**

**PROBLEMA**

**ALTO ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL**

**EXISTE BAJO  
ÍNDICE DE  
DESARROLLO  
C1**

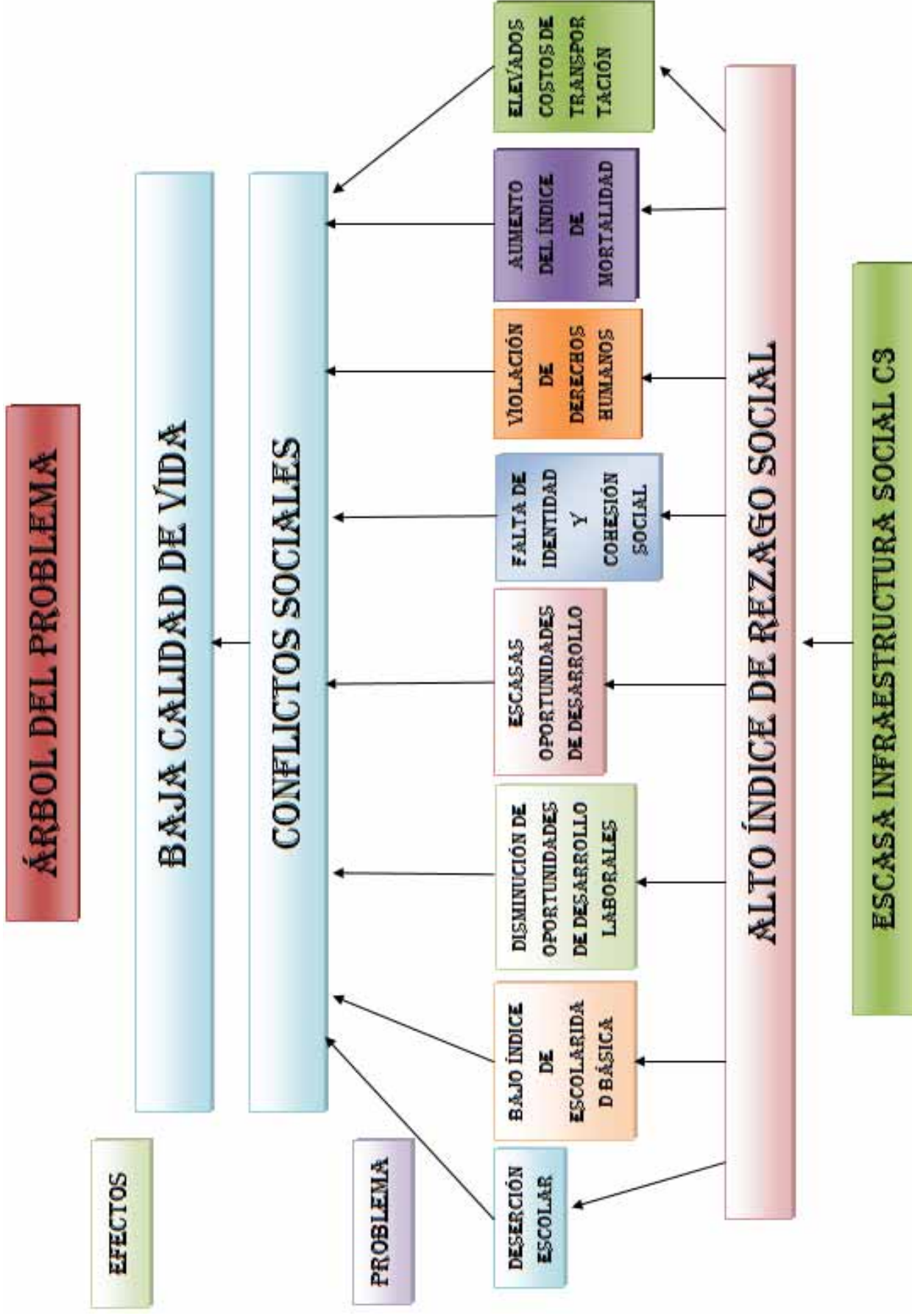
**DAÑOS AL  
MEDIO  
AMBIENTE  
C2**

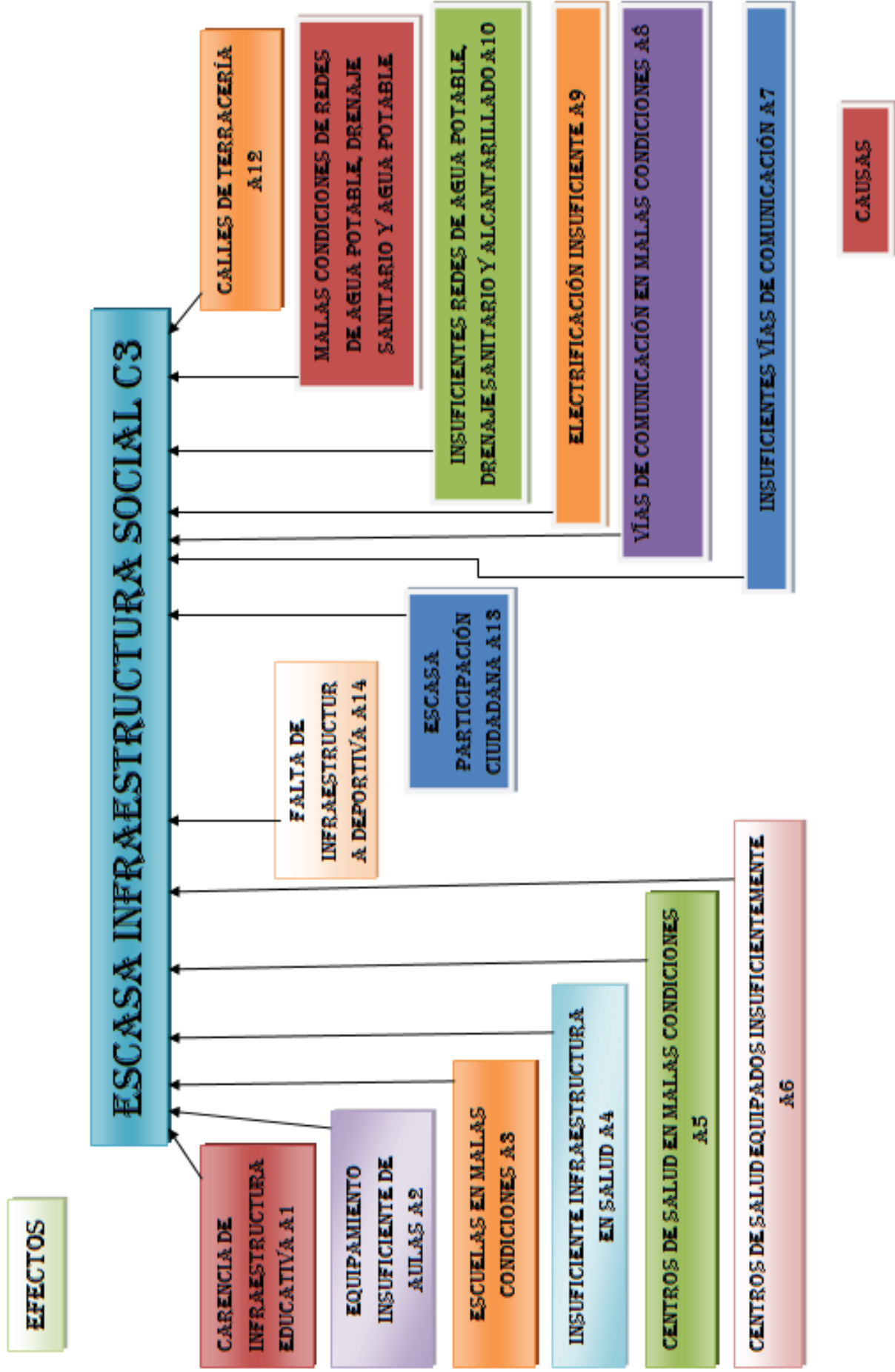
**ESCALA  
INFRAESTRUCTURA  
SOCIAL C3**

**DESEMPLEO  
C4**

**BAJA  
CAPACIDAD  
INSTITUCIONAL  
C5**

**INADECUADA  
PLANEACIÓN  
MUNICIPAL  
C6**





**ÁRBOL DE OBJETIVOS  
MUNICIPAL**

**ALTA CALIDAD DE VIDA**

**FINES**

**SITUACIÓN DESEADA**

**BAJO ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL**

**ALTO ÍNDICE  
DE  
DESARROLLO  
HUMANO C1**

**ARMONÍA  
CON EL  
MEDIO  
AMBIENTE  
C2**

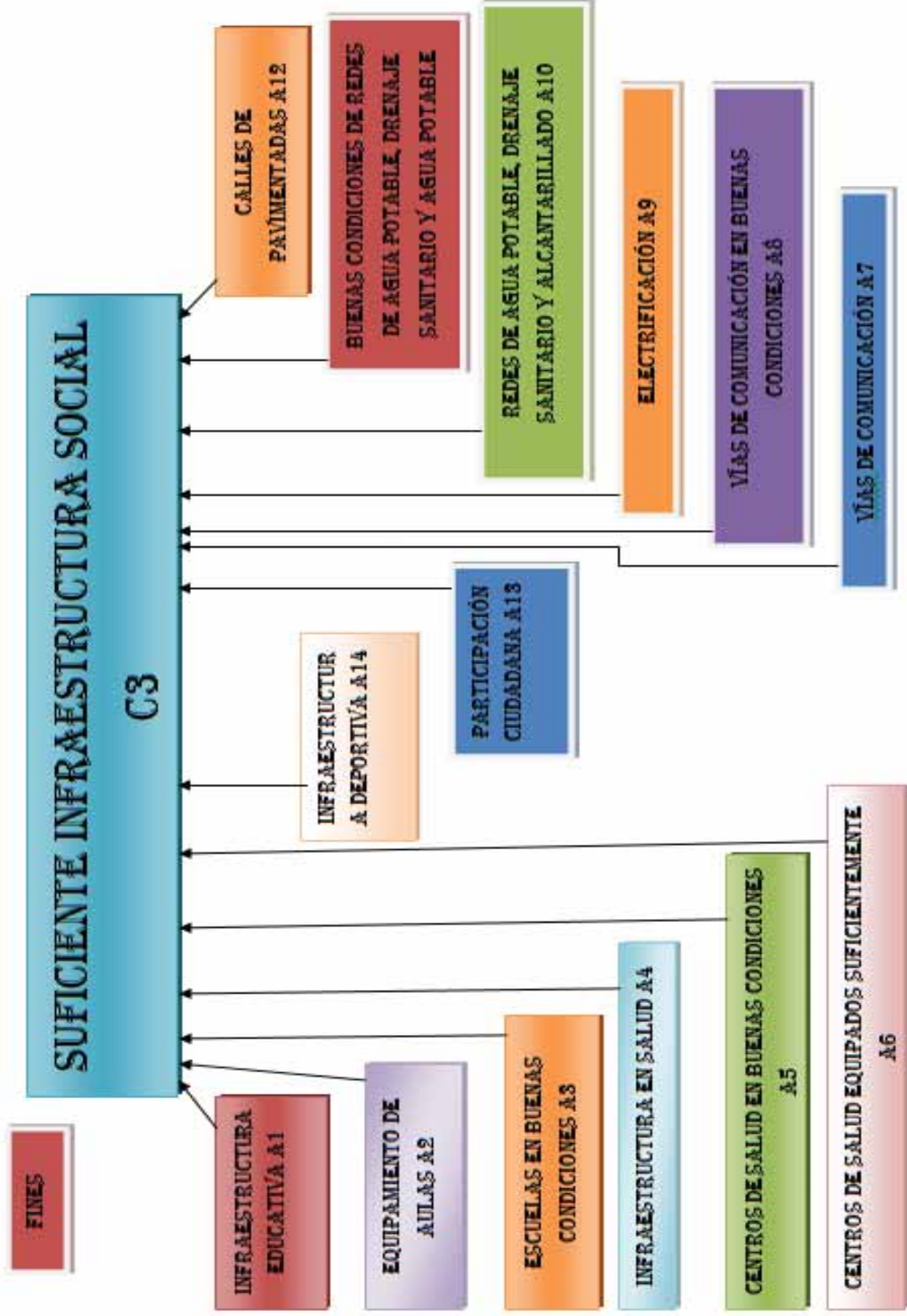
**SUFICIENTE  
INFRAESTRUCTURA  
SOCIAL C3**

**EMPLEO C4**

**CUENTA CON  
SUFICIENTE  
CAPACIDAD  
INSTITUCIONAL  
C5**

**ADECUADA  
PLANEACIÓN  
MUNICIPAL  
C6**

**MEDIOS**





## **ALINEACIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2010 – 2016 Y EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN PEDRO TAVICHE, DISTRITO DE OCOTLÁN, OAXACA. 2011 – 2013.**

El Plan Municipal de Desarrollo que presentamos mantiene congruencia y se alinea a la estrategia del desarrollo que el Gobierno del Estado, propone en el Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca 2010-2016. Tanto en los ejes estratégicos como en los ejes transversales para el desarrollo, así como en el desarrollo regional, constituyendo la base para implementar las acciones que los habitantes de San Pedro Taviche y los oaxaqueños demandan para su bienestar, así como la construcción de un Estado y municipios con una visión de un futuro mejor con progreso, justicia y paz para todos.

En el caso del Estado Oaxaca, el Gobierno Estatal ha establecido un compromiso claro con la transversalidad de cuatro políticas públicas, que por su trascendencia cruzan a todo lo largo de la Administración Pública Estatal: Derechos Humanos, Equidad de Género, Pueblos Indígenas y Sustentabilidad. A su vez, dichas políticas se consideran de forma específica dentro de los cuatro ejes principales que agrupan los esfuerzos y señalan los grandes objetivos de este gobierno, señalando la amplia interacción que se espera tengan estas políticas transversales con el conjunto de las políticas públicas.

En la política de desarrollo regional, el Gobierno del Estado contempla la coordinación de esfuerzos y la participación presupuestal en los niveles federal, estatal y municipal, para lo que plantea la creación de una instancia que fortalezca las actividades de coordinación entre las dependencias estatales, así como con el gobierno federal y los municipios para promover y favorecer el bienestar social y económico y corregir las disparidades del desarrollo regional, en este sentido el municipio se alinea a esta estrategia e impulsa en sus acciones la participación de la ciudadanía en la planeación del desarrollo, no solo municipal sino el estatal y

nacional, en una misma vertiente estratégica coherente con lo planteado en el Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016.

Las acciones encaminadas al desarrollo social del estado, encuentran sustento en los diferentes objetivos y estrategias planteados a nivel estatal en el Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016 (PED), así como en el Plan Municipal de Desarrollo de San Pedro Taviche, Ocotlán 2011 – 2013.

De igual manera se hizo una selección de los objetivos y estrategias que plantea el PMD que en primer lugar se alinean con los ejes que plantea el PED y que, en segundo lugar, tienen una orientación clara hacia la consecución de mejores condiciones de vida de los habitantes del municipio.

A continuación se presenta una tabla comparativa con el desglose de todos los puntos anteriores.

<p>PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2010 - 2016</p>	<p>PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE SAN PEDRO TAVICHE 2011-2013</p>
<p><b>Políticas transversales</b></p> <p><i>En el caso de Oaxaca, el Gobierno del Estado ha establecido un compromiso claro con la Transversalidad de cuatro políticas públicas, que por su trascendencia cruzan a todo lo largo de la Administración Pública Estatal: Derechos Humanos, Equidad de Género, Pueblos Indígenas y Sustentabilidad. A su vez, dichas políticas se consideran de forma específica dentro de los cuatro ejes principales que agrupan los esfuerzos y señalan los grandes objetivos de este gobierno, señalando la amplia interacción que se espera tengan estas políticas transversales con el conjunto de las políticas públicas.</i></p> <p><b>Política transversal de derechos humanos.</b>  <b>Política transversal de equidad de género.</b>  <b>Política transversal de pueblos indígenas.</b>  <b>Política transversal de sustentabilidad</b></p>	<p><b>Ejes transversales</b></p> <p><i>Los ejes transversales conforman las líneas de actuación que afectan en forma transversal a los ejes estratégicos y que cruzan todas las acciones y programas de gobierno municipal con el fin de generar un mayor impacto en su ejecución.</i>  <i>Todos estos ejes se desarrollan en el presente Plan Municipal de desarrollo, con la finalidad de abatir el rezago social del municipio.</i></p> <p><b>Eje Ambiental</b>  <b>Eje Social</b>  <b>Eje Humano</b>  <b>Eje Económico</b>  <b>Eje Institucional</b></p>
<p><b>Ejes principales</b></p> <p><i>Los cuatro ejes principales sobre los cuales se enfocarán las actividades de la presente Administración:</i></p> <p><b>1.-Estado de derecho, gobernabilidad y Seguridad.</b>  <b>2.-Crecimiento económico, competitividad y empleo.</b>  <b>3.- Desarrollo social y humano.</b>  <b>4.- Gobierno honesto y de resultados.</b></p>	<p><b>Ejes estratégicos para el desarrollo</b></p> <p><i>Para lograr que nuestro municipio alcance un desarrollo pleno, proponemos cinco ejes estratégicos que habrán de llevar el hilo conductor de toda la actividad del gobierno municipal; sobre esta columna vertebral se recogen, ordenan y canalizan los objetivos específicos de cada eje y tema, así como las estrategias y líneas de acción, y alrededor de éstas se proponen las soluciones a corto plazo concretas a cada rubro de atención. Los ejes temáticos de desarrollo son:</i></p> <p><b>1.- Eje Ambiental.</b>  <b>2.- Eje Social.</b>  <b>3.- Eje Humano</b>  <b>4.- Eje Económico</b>  <b>5.- Eje Institucional</b></p>

## **OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN DE LOS EJES TEMÁTICOS.**

---

### **OBJETIVO GENERAL**

Lograr el desarrollo del municipio de San Pedro Taviche, con una visión de largo plazo, con la aplicación planeada y programada de los recursos públicos y en la atención de las demandas sociales prioritarias, propiciando la participación ciudadana, la perspectiva de género y la transparencia en las acciones de gobierno municipal.

### **ESTRATEGIA GENERAL**

La estrategia constituye la forma y el camino que deberá seguirse para alcanzar los objetivos en un plazo predeterminado; muestra la manera en que se pretende alcanzar el escenario deseado; y contiene los elementos que facilitan el despliegue de las líneas de acción y las metas del Plan Municipal de Desarrollo.

### **LÍNEAS DE ACCIÓN**

Las líneas de acción son la expresión detallada de las 3 vertientes planteadas como estrategia general del Plan y permitirán avanzar paulatinamente en el logro de cada objetivo en un periodo corto de tiempo. Es importante señalar que las líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo, tienen la característica de ser ejecutables en un plazo anual, alineadas con la misión, visión y objetivos, el resultado final de la línea de acción deriva en el establecimiento de una meta.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS MUNICIPALES**

1.- Atender las demandas prioritarias de la población, privilegiando aquellas acciones tendientes a abatir el rezago social y humano, a través de servicios públicos dignos y programas sociales encausados a este fin.

2.- Propiciar el desarrollo económico del municipio de San Pedro Taviche de manera racional, sustentable y transparente, cuidando y preservando el entorno natural en beneficio de los ciudadanos.

3.- Asegurar la participación organizada de la sociedad en las acciones del gobierno.

4.- Institucionalizar la perspectiva de género de forma transversal en los programas de gobierno propiciando la igualdad entre hombres y mujeres en el municipio de San Pedro Taviche.

5.- Fomentar en los servidores públicos una atención ciudadana basada en la formación en valores.

6.- Aplicar de forma transparente y eficiente los recursos materiales y financieros para el cumplimiento de sus metas programadas en el Plan Municipal de Desarrollo de San Pedro Taviche en el periodo 2011-2013

## **INDICADORES Y METAS.**

Los indicadores son los parámetros cuantitativos y cualitativos que constituyen el marco de referencia para evaluar el nivel de cumplimiento de los objetivos de cada programa del Plan Municipal de Desarrollo y por lo tanto, contribuyen a evaluar el cumplimiento de la misión del gobierno que inicia a través de los resultados alcanzados.

Al respecto, se atenderán los aspectos legales, técnicos, de organización y financieros que ayuden a la ejecución de cada uno de los programas y proyectos que el gobierno municipal establece en este Plan Municipal de Desarrollo de San Pedro Taviche para el periodo 2011-2013

## **EJE AMBIENTAL (Líneas de acción)**

---

### **CUIDADO Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**

**Objetivo estratégico:** PRESERVACIÓN DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO MUNICIPAL; FOMENTANDO LA CULTURA AMBIENTAL Y EL RESPETO A LOS RECURSOS NATURALES, PROMOVRIENDO UN DESARROLLO SOSTENIBLE, CON RESPETO AL MARCO LEGAL APLICABLE, EN CONJUNTO CON LA CIUDADANÍA.

#### **Estrategias:**

- *Supervisar y coadyuvar al saneamiento, preservación y protección de las áreas de reserva natural del municipio de San Pedro Taviche.*
- *Establecer programas y reciclaje de: pilas o baterías usadas, llantas usadas, aceite degradado, pañales desechables y demás.*

### **Educación ambiental (Líneas de acción)**

**Objetivo estratégico:** PROMOVER UNA CULTURA DEL RESPETO Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.

**Estrategias:**

- *Sensibilizar a la población, en especial niños y jóvenes, sobre la importancia de cuidar nuestro planeta y así procurar un futuro mejor para las nuevas generaciones.*
- *Promover talleres, charlas y actividades que generen una conciencia ambiental en la población estudiantil de nuestro municipio*
- *Trabajar en conjunto con los distintos grupos que existen en la población, para que apoyen con el cuidado del medio ambiente al interior de las mismas y la ciudadanía.*

**Áreas verdes, parques y jardines (Líneas de acción)**

**Objetivo estratégico:** PROMOVER EN LA CIUDADANÍA, EL CUIDADO DE LAS ÁREAS VERDES, PARQUES Y JARDINES DEL MUNICIPIO.

**Estrategias:**

- *A través de cuadrillas de personal operativo debidamente equipados, distribuidos por rutas hacer las labores de chapeo, desorille, barrido y retiro de basura.*
- *Realizar podas de árboles que se encuentren en peligro de causar daños a terceros o que pongan en peligro la vida de los transeúntes.*
- *Realizar trabajo de forestación urbana y reforestación ecológica.*
- *Rehabilitar hasta lograr el óptimo funcionamiento de los parques y relanzarlos como atractivos del municipio.*

**Municipio iluminado. (Líneas de acción)**

**Objetivo estratégico:** MANTENER ILUMINADA A TODA LA POBLACIÓN, MEDIANTE ACCIONES COORDINADAS ENTRE ALUMBRADO PÚBLICO, CIUDADANOS Y CON PERSONAL DEL MUNICIPIO, EN LOS DIVERSOS SECTORES DE LA POBLACIÓN.

**Estrategias:**

- *Realizar el programa de mantenimiento correctivo (rehabilitación) del alumbrado público a través de la cuadrilla, sustituyendo luminarias, focos y balastos mediante un esquema de sectorización municipal.*
- *Ampliar el servicio y electrificación de los sectores carentes de este servicio, y en base a las solicitudes de los ciudadanos, se elaboraran los proyectos y se efectuaran los trámites ante C.F.E. para su ejecución.*
- *Gestionar cursos de capacitación y actualización referente al alumbrado y electrificación.*
- *Revisar el censo de alumbrado elaborado por C.F.E. para determinar el número de luminarias instaladas en el municipio y establecer un indicador que pueda determinar la eficiencia en el servicio.*



## EJE SOCIAL. (Líneas de acción)

---

### Salud

**Objetivo estratégico:** EN COORDINACIÓN CON EL SECTOR SALUD, PROPORCIONAR A LA POBLACIÓN ATENCIÓN MÉDICA DE PRIMER NIVEL DE SALUD, QUE INCLUYA DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO, INCLUYENDO PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD Y REALIZAR LAS REFERENCIAS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE SALUD EN CASO DE SER NECESARIO.

### Estrategias:

- *Otorgar a la población consultas generales gratuitas que fomenten y fortalezcan la salud de los ciudadanos.*
- *Realizar el estudio para la detección de cáncer de mama y la toma de citología cervical en los distintos módulos del DIF en mujeres en edad reproductiva y con factores de riesgo y enviar dichas muestras al Laboratorio Estatal para procesar los resultados.*
- *Prevenir y concientizar a la población sobre las enfermedades de transmisión sexual (VIH).*
- *Realizar brigadas médicas dirigidas a hogares, escuela y a la comunidad en atención médica, atención nutricional, atención odontológica y capacitación y educación en salud.*
- *Enseñar a los alumnos de las escuelas a través de pláticas la importancia del cuidado bucal, y las diversas enfermedades bucales que se puedan presentar.*
- *Contribuir al mejoramiento nutricional y académico de la población preescolar, escolar y de educación especial mediante el otorgamiento de desayunos escolares.*

- *Realizar pláticas de orientación alimentaria a la población con la finalidad de que tomen acciones enfocadas a mejorar sus hábitos de alimentación.*

## **Educación (Líneas de acción)**

### **Impulso a la educación**

**Objetivo estratégico:** COADYUVAR EN EL BIENESTAR Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA CIUDADANÍA, MEDIANTE UN PROCESO DE APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO, FOMENTANDO LOS VALORES UNIVERSALES, GARANTIZANDO EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, CON ESPACIOS DIGNOS Y SEGUROS.

### **Estrategias:**

- *Implementar un programa de becas o estímulos a la educación, efectuando concursos entre los alumnos del mismo nivel, premiando a los mejores alumnos del municipio, con la finalidad de apoyar a los alumnos de excelencia y de escasos recursos, y de esta forma incentivar a seguir con su buen desempeño escolar.*
- *Incrementar la visión del alumno por una cultura de la reforestación en los planteles educativos, a través de la promoción de los valores al cuidado del medio ambiente, tratando con ello contrarrestar el daño tan evidente que hoy en día está sufriendo el planeta Tierra.*
- *Crear los canales apropiados para que de manera inicial, sea en las escuelas donde se inculque en todos los alumnos la clasificación de la basura en orgánico e inorgánicos, y por ende el valor al cuidado de nuestro entorno.*
- *Acudir a las escuelas de nivel básico, a promover y reforzar los principales valores de la sociedad, y principalmente contribuir en la formación de su sentido de identidad y pertenencia al municipio*

### **Estímulo a la Cultura (Líneas de acción)**

**Objetivo estratégico:** IMPULSAR LA CULTURA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TAVICHE, PROPORCIONANDO A LA POBLACIÓN ESPACIOS DE ESPARCIMIENTO, RECREACIÓN Y EDUCATIVOS, TRANSMITIENDO LOS VALORES Y TRADICIONES CULTURALES E INCULCANDO LA HISTORIA DEL MUNICIPIO.

#### **Estrategias:**

- *Promover la cultura, mediante la realización de eventos culturales de esparcimiento, recreación y educativos dentro de las diferentes sectores del municipio de San Pedro Taviche, haciendo partícipe a la ciudadanía de su conocimiento.*
- *Proporcionar los espacios y medios para la formación de proyectos de expresión artística y/o cultural; así como la gestión en convocatoria para formar grupos folklóricos dándole mayor énfasis a los locales.*
- *Impulsar programas que ayuden a conservar las tradiciones regionales del Municipio.*

### **Perspectiva de Género. (Líneas de acción)**

**Objetivo estratégico:** IMPULSAR POLÍTICAS PÚBLICAS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS MUJERES EN LOS ÁMBITOS FAMILIAR, SOCIAL, EDUCATIVO, POLÍTICO, ECONÓMICO Y CULTURAL E INTEGRARLAS A UNA VIDA ACTIVA.

**Estrategias:**

- *Atender integralmente a las mujeres que enfrentan violencia, discriminación o cualquier problemática que afecte su calidad de vida y el acceso al goce de sus derechos, a través del DIF Municipal.*
- *Informar y difundir los derechos humanos y los instrumentos jurídicos para el conocimiento de las mujeres a través de pláticas, conferencias, cursos, talleres y espacios en medios de comunicación.*
- *Coadyuvar en la prevención, atención y disminución de todas las formas de violencia contra las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad, a través de capacitación, lo que se podrá lograr con la impartición de talleres para aprender algún oficio y otorgar un financiamiento a mujeres empresarias y emprendedoras que busquen iniciarse en la economía activa.*
- *Fortalecer las redes de mujeres líderes naturales del municipio a fin de impulsar la participación ciudadana.*
- *Contar con consejo ciudadano que oriente las políticas de igualdad de género en el Municipio.*

**Atención al adulto mayor. (Líneas de acción)**

**Objetivo estratégico:** APOYAR AL ADULTO MAYOR EN SITUACIÓN VULNERABLE, MEDIANTE UN TRATO DIGNO Y DE RESPETO A SU INTEGRIDAD Y VALORES, A TRAVÉS LA GESTIÓN MUNICIPAL DE PROGRAMAS DE APOYO ASISTENCIAL.

**Estrategias:**

- *Atender a los adultos de 70 años y más mediante acciones orientadas a fomentar su protección social.*
- *Brindar atención y asesoramiento de las personas que deseen ingresar al programa de 70 y más en vinculación con Gobierno Federal.*

- *Apoyar, realizar y gestionar los tramites de apoyo a los adultos mayores que viven en condiciones vulnerables.*
- *Apoyar a los ciudadanos de los diversos programas, con el otorgamiento de constancias o documentos de identidad personal que soliciten las diferentes dependencias.*

### **Procuración a la defensa del menor y la familia. (Líneas de acción)**

**Objetivo estratégico:** BRINDAR APOYO A LA POBLACIÓN VULNERABLE EN COORDINACIÓN CON LA SOCIEDAD, A FIN DE FORJAR INDIVIDUOS CON MEJORES NIVELES DE VIDA.

#### **Estrategias:**

- *Llevar a cabo la conciliación entre las partes en los conflictos familiares, con imparcialidad, en el ánimo de que se resuelvan los conflictos de manera extrajudicial y se eviten procedimientos largos e inconducentes para las partes.*
- *Representar a las clases vulnerables del Municipio de San Pedro Taviche ante las autoridades administrativas y jurisdiccionales con el objeto de proteger los derechos inherentes a los mismos.*
- *Gestionar ante el Registro Civil de manera gratuita la expedición de Constancias de Inexistencia, Copias Certificadas, Registro de Menores, y apoyo para Registro de Adultos Mayores.*
- *Procurar que las familias del Municipio gocen de las garantías, derechos y obligaciones que enmarca la Ley dentro de la figura jurídica del Matrimonio.*
- *Garantizar que los bienes del autor de la herencia sean transmitidos de acuerdo a su última voluntad a sus sucesores mediante un programa de testamentos.*

## EJE HUMANO. (Líneas de acción)

---

### Desarrollo humano integral

**Objetivo estratégico:** BRINDAR APOYOS A LA POBLACIÓN EN ATENCIÓN A SU INTEGRIDAD EMOCIONAL, FOMENTANDO LA CONVIVENCIA FAMILIAR PARA EVITAR RIESGOS SOCIALES Y CAPACITÁNDOLOS PARA SU INCLUSIÓN EN EL CAMPO LABORAL.

#### Estrategias:

- *Desarrollar el programa de prevención y atención integral del embarazo en adolescentes mediante talleres y pláticas impartidas por psicólogos y médicos para adolescentes embarazadas.*
- *Integrar a la vida laboral al adulto mayor y personas con capacidades diferentes, mediante la evaluación de sus habilidades para el trabajo, a través de programas propios para ese sector.*
- *Coadyuvar en la implementación de programas de rehabilitación como son ALCOHOLISMO Y DROGADICCIÓN, para la prevención de la farmacodependencia mediante pláticas informativas de concientización en las diferentes escuelas del municipio.*
- *Apoyar a las madres trabajadoras que tienen la necesidad del cuidado de sus hijos mientras cumplen con su jornada laboral.*

## EJE ECONOMICO (Líneas de acción)

---

### Desarrollo económico sustentable. (Líneas de acción)

**Objetivo estratégico:** FORTALECER Y PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TAVICHE, A TRAVÉS DE LA ASESORÍA Y ATENCIÓN PERSONALIZADA A LAS PYMES PARA ACCEDER A ESQUEMAS DE FINANCIAMIENTO QUE LES PERMITAN CRECER SU NEGOCIO, BRINDANDO LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA QUE MEJOREN LA ADMINISTRACIÓN DE SU NEGOCIO, PROPORCIONANDO A LA CIUDADANÍA UN SERVICIO DE CALIDAD PARA DISMINUIR EL ÍNDICE DE DESEMPLEO EN EL MUNICIPIO.

#### Estrategias:

- *Establecer convenios con micro financieras establecidas en la ciudad de Oaxaca, para lograr programas de microcréditos a tasas más bajas que el promedio del mercado para los pequeños empresarios y personas que quieran iniciar un negocio con asesoramiento por parte del municipio en su tramitación.*
- *Convocar a las cámaras, asociaciones e instituciones de los tres niveles de gobierno para la realización de programas de fomento a las poblaciones de los valles centrales.*
- *Crear una bolsa de trabajo en el municipio alimentada por los diferentes sectores de la población para darle empleo a los habitantes y combatir el desempleo.*

## Gestión de Recursos Federales. (Líneas de acción)

**Objetivo estratégico:** GESTIONAR RECURSOS FEDERALES PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS ENCAMINADOS A DAR ATENCIÓN A LA POBLACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN POBREZA PATRIMONIAL, COADYUVANDO A MEJORAR SUS CONDICIONES DE VIDA, MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE SU ENTORNO RURAL Y CAPACIDADES PERSONALES.

### Estrategias:

- *Gestionar recursos federales para realizar obras y acciones del gobierno municipal dentro de los diversos programas existentes en atención a la población que vive en zonas de atención prioritaria.*
- *Gestionar recursos federales para la rehabilitación y creación de espacios públicos que fomenten la convivencia familiar y mejoren el entorno urbano de la población.*

## EJE INSTITUCIONAL. (Líneas de acción)

---

### Gobernabilidad municipal

**Objetivo estratégico:** CONSERVAR LAS BUENAS RELACIONES ENTRE LOS CIUDADANOS Y LAS AUTORIDADES DE LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO Y ORGANISMOS PRIVADOS, ASEGURANDO LA GOBERNABILIDAD DEL MUNICIPIO.



**Estrategias:**

- *Gestionar los trámites administrativos ciudadanos, mejorando los procesos internos de atención, vinculación y resolución de solicitudes; implementando un servicio de atención digna y efectiva.*
- *Escuchar y atender todas las voces y todas las propuestas para resolver problemas específicos, a través de la estructura municipal de los diferentes comités que existen en la localidad, mediante una vinculación permanente, cordial y respetuosa.*

**Atención y vinculación ciudadana. (Líneas de acción)**

**Objetivo estratégico:** PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES, ACCIONES Y PROGRAMAS QUE REALIZA EL H. AYUNTAMIENTO, A TRAVÉS DE LAS DIFERENTES ÁREAS QUE LO INTEGRAN, CON LA FINALIDAD DE INTEGRAR UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL INCLUYENTE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA.

**Estrategias:**

- *Llevar los beneficios de rehabilitación de espacios públicos a los diferentes sectores que integran el municipio; con el propósito de mejorar el aspecto de nuestras calles y áreas de esparcimiento común, promoviendo la conservación de estos; para que de esta forma, Municipio y ciudadanos participen en el logro de un mismo objetivo, mejorar la calidad de vida, a través de programas deportivos.*
- *Establecer un sistema de atención ciudadana eficiente, eficaz y tecnológicamente a la vanguardia que permita coordinar la comunicación entre los ciudadanos que solicitan algún trámite y las distintas dependencias municipales.*

- *Gestión de recursos ante diferentes instancias gubernamentales y no gubernamentales para realizar programas y acciones en beneficio de la ciudadanía.*

### **Consejo Municipal de Seguridad Pública. (Líneas de acción)**

**Objetivo estratégico:** BRINDAR A LA CIUDADANÍA, LA SEGURIDAD Y CONFIANZA, CON EL PROPÓSITO DE PROFESIONALIZAR Y EQUIPAR A LOS CUERPOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA Y PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO.

#### **Estrategias:**

- *Equipar los cuerpos de seguridad pública municipal para personal operativo con el fin de prevenir los malos hábitos fortalecer el desempeño de sus funciones en la materia y salvaguardar los derechos e integridad de sus habitantes y preservar las libertades, el orden y la paz pública.*
- *Generar una cultura de prevención social que incida sobre los contextos de riesgo, sociales, económicos, demográficos, urbanos y jurídicos que propician o agravan la violencia y la actividad delictiva, a fin de modificar la estructura de comportamiento de la sociedad, por medio de la promoción de un ejercicio proactivo de la ciudadanía en la generación de entornos seguros y libres de violencia.*

## Protección ciudadana o protección civil. (Líneas de acción)

**Objetivo estratégico:** PROTEGER A LA CIUDADANÍA ANTE LA EVENTUALIDAD DE CUALQUIER TIPO DE AGENTES PERTURBADORES; A TRAVÉS DE ACCIONES QUE DISMINUYAN EL RIESGO DE PERDER VIDAS HUMANAS, BIENES MATERIALES Y PATRIMONIALES; PROPORCIONANDO TODOS LOS RECURSOS HUMANOS Y LOGÍSTICOS CON LOS QUE CUENTE EL MUNICIPIO PARA PRESERVAR A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO UN AMBIENTE DE SEGURIDAD Y CONFIANZA.

### Estrategias:

- *Elaborar un diagnóstico de la situación del municipio en cuanto a su infraestructura y las actividades que desarrollan sus habitantes para elaborar Mapas de Riesgos, Planes de Contingencia específicos y programas de difusión de la Cultura de la Protección Civil.*
- *Establecer un programa permanente de inspecciones a instancias y edificios públicos (centro escolares) y del sector privado, y en general los sitios o edificios públicos con afluencia de personas, para verificar el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de Protección Civil.*
- *Gestionar cursos de capacitación en materia de protección civil y riesgos geoambientales al cuerpo técnico de protección civil y bomberos.*
- *Establecer campañas de prevención de riesgos en las escuelas y en las colonias para informar a la ciudadanía y a los niños de qué acciones se deben tomar en casos de contingencias naturales.*
- *Elaborar y publicar el atlas de riesgo del municipio de San Pedro Tavichey vincularlo con los demás municipios conurbados..*
- *Integrar el consejo municipal de protección civil para implementar políticas públicas en materia de protección ciudadana.*

## Control de la infraestructura urbana

**Objetivo estratégico:** ATENDER LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA (OBRAS Y SERVICIOS) Y EQUIPAMIENTO URBANO.

### Estrategias:

- *Coordinar la ejecución de los planes de equipamiento, de infraestructura física del municipio, en concordancia con la ordenación del territorio y el desarrollo integral, de forma alineada con el estado y la federación.*
- *Propiciar y gestionar la realización de estudios, proyectos e inspecciones necesarias para la adecuada ejecución de la infraestructura (obras) y el cuidado del medio ambiente.*
- *Sentar las bases para propiciar el manejo sustentable del territorio, con el fin de aprovechar de manera racional las grandes áreas susceptibles de desarrollo rural, comercial y de servicios, pero con la amplia participación de los habitantes del municipio.*
- *Fortalecer la participación de la sociedad en la planeación, supervisión y control del desarrollo regional y rural del municipio de San Pedro Taviche.*

## Supervisión de obras y servicios públicos

**Objetivo estratégico:** ESTABLECER MECANISMOS DE CONTROL EN LOS RECURSOS DESTINADOS A LA OBRA PÚBLICA, FOMENTANDO LA TRANSPARENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.

### Estrategias:

- *Establecer medidas para evitar desviaciones en el costo, la calidad y el plazo de ejecución de las obras, durante las etapas de planeación, programación y presupuesto.*

- *Impulsar que los proyectos ejecutivos de las obras relevantes sean realizados por Constructoras particulares a fin de que den certidumbre de que no habrá incrementos en costos y tiempos.*
- *Establecer mecanismos que permitan verificar que cada una de las obras públicas del Ayuntamiento, cuente con los proyectos ejecutivos debidamente autorizados.*
- *Revisar y evaluar permanentemente a los contratistas ganadores para que cumplan con las condiciones legales, técnicas y principalmente económicas que den certidumbre de que se cumplirá satisfactoriamente el objeto del contrato.*
- *Implementar un sistema de seguimiento y coordinación con las áreas comunes para que todas las empresas físicas o morales garanticen la seriedad de las proposiciones, el cumplimiento de los contratos, la inversión de los anticipos y los vicios ocultos de las obras.*

### **Gobierno Transparente y Eficiente. (Líneas de acción)**

**Objetivo estratégico:** MANTENER ACTUALIZADO EL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TAVICHE A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE CONTROL DE INVENTARIO Y EL ADECUADO SEGUIMIENTO DE COMODATOS, TRANSFERENCIAS ENTRE ÁREAS Y BAJAS DE LOS MISMOS, DE MANERA EFICIENTE Y EFICAZ.

#### **Estrategias:**

- *Realizar un levantamiento físico, de manera general de los bienes del municipio con una periodicidad de 6 meses de acuerdo a la normatividad aplicable.*
- *Realizar el resguardo de bienes muebles mediante un documento por cada bien, incluidos los vehículos propiedad del H. Ayuntamiento, desglosando en él, datos generales del bien y las firmas tanto del encargado del Patrimonio del municipio como del usuario directo.*

- *Llevar un adecuado control de las transferencias de bienes muebles que se realicen entre las áreas, a través de resguardos por área.*
- *Realizar las bajas de bienes muebles a solicitud de las áreas responsables del resguardo de esos bienes cuando por factores como el uso continuo, discontinuidad del equipo ó por daño ambiental lo haga inservible.*
- *Reglamentar el buen uso de los bienes muebles del ayuntamiento, dándolo a conocer a todas las áreas para la correcta disposición y aprovechamiento de los mismos.*

## **CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.**

Considerando que la evaluación es una búsqueda exploratoria para verificar cómo se están haciendo las cosas en un periodo determinado, se basa en la comparación de lo que se está obteniendo respecto a los objetivos planteados y deriva en información para tomar decisiones.

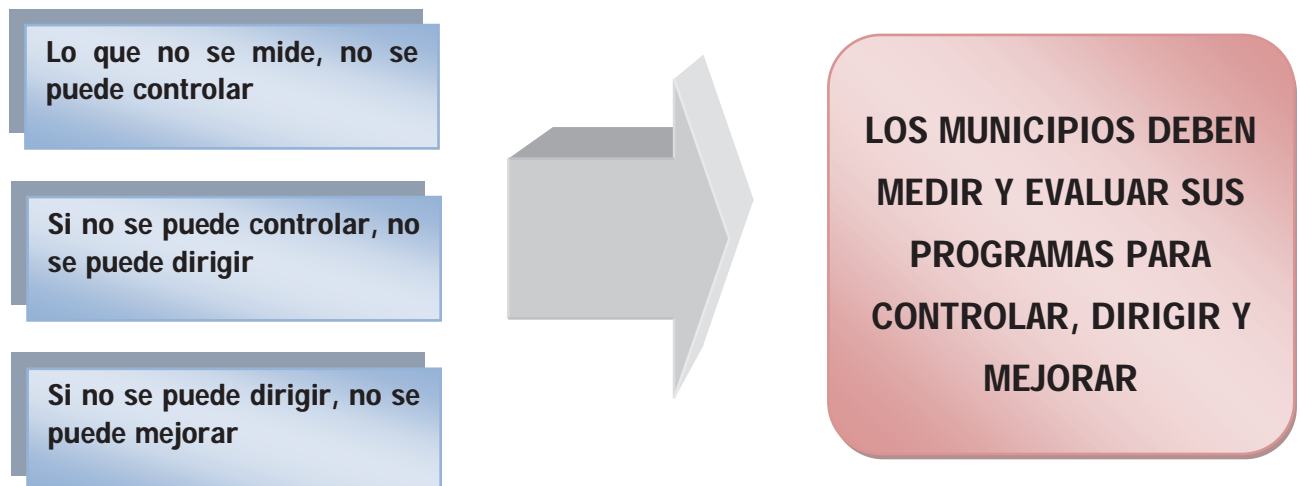
La metodología para la definición de estos indicadores se aplica de los lineamientos que para el efecto proporciona la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, así como de los programas federales que se aplican en el Municipio, y que apoyan la modernización del Sistemas de Evaluación al Desempeño de la Gestión Municipal, con el propósito de consolidar la evaluación por resultados, lo cual garantiza una mayor certidumbre y transparencia.

## CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El Plan Municipal de Desarrollo, debe ser considerado como un manual para contribuir con el mejoramiento del orden económico, político y social, y debe ser utilizado para desarrollar la responsabilidad no solo de la autoridad Municipal, sino también de la ciudadanía y de los grupos civiles organizados para concertar y unificar a la sociedad en torno a la consecución de objetivos comunes y de interés general.

Los responsables del seguimiento y evaluación estarán a cargo del Presidente Municipal, Síndico y Regidores, apoyados por el Consejo Municipal de Desarrollo Sustentable.

### ¿PARA QUE MEDIR Y EVALUAR EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO?



## OBRA PÚBLICA MUNICIPAL EJERCICIO FISCAL 2011

### FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RAMO 33 FONDO III FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM).

#### URBANIZACIÓN MUNICIPAL

Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de beneficiados	COSTO DE LA OBRA
Cabecera	Construcción de puente vehicular sobre arroyo el Ocote	1300	\$ 1,325,403.52

#### FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RAMO GENERAL 33 FONDO IV FORTAMUN-DF

Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de beneficiados	COSTO DE LA OBRA
Cabecera	Adquisición de vehículo oficial	45	\$ 273,000.00

MONTO AUTORIZADO POR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012 ES: FAISM \$2, 283, 416.84 FAFM \$ 524, 202.41 MONTO TOTAL 2, 807, 619.25

#### ACCIONES A EMPRENDER A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO

#### AGUA POTABLE

Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de beneficiados	COSTO DE LA OBRA
Cabecera	Rehabilitación de los depósitos de agua potable	1300	1,000,000.00
Cabecera	Construcción y amplificación de la red de agua potable	1300	3,000,000.00
Cabecera	Construcción de retenes de agua	1300	3,000,000.00
<b>Suma</b>			<b>7,000,000.00</b>

NOTA: ESTAS OBRAS SE PUEDEN REALIZAR MEDIANTE MEZCLA DE RECURSOS ESTATALES (SINFRA Y SEFIN) O FEDERALES (CNA).



## DRENAJE Y LETRINAS

Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de beneficiados	COSTO DE LA OBRA
Cabecera	Construcción de letrinas ecológicas	500	500,000.00

## URBANIZACIÓN MUNICIPAL

Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de beneficiados	COSTO DE LA OBRA
Cabecera	Pavimentación a base de concreto hidráulico de la calle: "las minas"	1300	\$ 250,000.00
Cabecera	Pavimentación a base de concreto hidráulico de la calle: "del trabajo"	1300	250,000.00
Cabecera	Construcción de muro de contención en la escuela telesecundaria	1300	3,000,000.00
Cabecera	Construcción de muro de contención en la calle: "del trabajo"	1300	3,000,000.00
Cabecera	Pavimentación de la calle "Benito Juárez"	1300	200,000.00
Cabecera	Pavimentación de la calle: "Madero"	1300	400,000.00
Cabecera	Pavimentación de la calle: "Brasil"	1300	400,000.00
Cabecera	Pavimentación de la calle: "López Mateos"	1300	400,000.00
Cabecera	Pavimentación de la calle: "Lázaro Cárdenas"	1300	400,000.00
<b>Suma</b>			<b>\$ 8,300,000.00</b>

## ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES

Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de beneficiados	COSTO DE LA OBRA
Cabecera	Ampliación del sistema de la red eléctrica	1300	\$ 1,500,000.00
Cabecera	Ampliación del alumbrado publico	1300	1,000,000.00
Cabecera	Alineación y reubicación de postes eléctricos	1300	500,000.00
<b>Suma</b>			<b>\$ 2,000,000.00</b>

NOTA: ESTAS OBRAS SE PUEDEN REALIZAR MEDIANTE MEZCLA DE RECURSOS TANTO ESTATAL (SINFRA Y SEFIN) COMO FEDERAL (CFE) DEPENDIENDO DE LA GESTORÍA MUNICIPAL

## INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE SALUD

Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de beneficiados	COSTO DE LA OBRA
Cabecera	Construcción y equipamiento de laboratorio clínico en el centro de la salud	1300	\$ 1,000,000.00
Cabecera	Equipamiento del consultorio dental	1300	200,000.00
Suma			1,200,000.00

NOTA: ESTAS OBRAS POR SU COSTO SE PUEDEN LLEVAR A CABO MEDIANTE MEZCLA DE RECURSOS, TANTO ESTATAL COMO FEDERAL. (SINFRA, FINANZAS, SEDESOL Y SCT)

## INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA

Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de beneficiados	COSTO DE LA OBRA
Cabecera	Construcción de barda en la escuela primaria "Libro de texto gratuito"	191	\$ 400,000.00
Cabecera	Construcción de 2 aulas en la escuela telesecundaria	65	500,000.00
Cabecera	Construcción y equipamiento de un laboratorio en la escuela telesecundaria	65	1,000,000.00
Cabecera	Construcción de baños en la escuela telesecundaria	65	200,000.00
Cabecera	Construcción de muros de contención en la escuela telesecundaria	65	400,000.00
Cabecera	Rehabilitación de techumbre en el Jardín de niños Benito Juárez	33	600,000.00
Cabecera	Construcción y equipamiento de una escuela de nivel medio superior (COBAO, IEBO, CBTIS)	1300	5,000,000.00
Suma			\$ 8,100,000.00

NOTA: ESTAS OBRAS SE PUEDEN REALIZAR CON MEZCLA DE RECURSOS TANTO ESTATAL (IOCIFED, SEFIN Y SINFRA) COMO FEDERAL (SEP), DEPENDIENDO DE LA GESTORÍA DE PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

## MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS

Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de beneficiados	COSTO DE LA OBRA
Cabecera	Mejoramiento de vivienda	100	\$ 2,000,000.00
Cabecera	Construcción de piso firme	100	2,000,000.00
Suma			\$ 4,000,000.00

## CAMINOS RURALES

Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de beneficiados	COSTO DE LA OBRA
Cabecera	Apertura de caminos rurales	1300	\$ 200,000.00
Cabecera	Conservación de caminos rurales	1300	300,000.00
Suma			\$ 500,000.00

## INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL

Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de beneficiados	COSTO DE LA OBRA
Cabecera	Construcción de estufas ahorradoras de leña	115	\$ 300,000.00

## 12.8 INVERSIÓN CON RECURSOS DEL RAMO GENERAL 33 FONDO IV FORTAMUN-DF

### FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DF

Localidad	Concepto	No. de beneficiados	MONTO DE LA INVERSIÓN
Cabecera	Construcción de una cancha deportiva en la escuela primaria "Libro de texto gratuito"	191	\$ 1,000,000.00
Cabecera	Construcción de una biblioteca municipal y equipamiento	191	1,500,000.00
Cabecera	Conclusión de la obra en proceso: ampliación palacio municipal San Pedro Taviche	1300	3,000,000.00
Cabecera	Mobiliario y equipo para el palacio municipal	1300	400,000.00
Cabecera	Construcción de un arco de bienvenida en la entrada de la población	1300	900,000.00
Suma			\$ 6,800,000.00

Localidad	Concepto	No. de beneficiados	MONTO DE LA INVERSIÓN
Cabecera	Adquisición de una ambulancia totalmente equipada para el centro de salud	1300	\$ 1,200,000.00
Cabecera	Adquisición de tractor D6R	1300	3,500,000.00
Cabecera	Adquisición de patrulla municipal	1300	270,000.00
Cabecera	Adquisición de retroexcavadora	1300	1,500,000.00
Cabecera	Adquisición de volteo	1300	800,000.00
Cabecera	Adquisición de motoniveladora	1300	2,000,000.00
Cabecera	Ampliación del servicio de internet	1300	100,000.00
Cabecera	Introducción de red telefónica	1300	500,000.00
Cabecera	Adquisición de autobús	1300	800,000.00
Suma			\$10,670,000.00

## PROYECTOS PRODUCTIVOS

### MEZCLA DE RECURSOS

Localidad	Proyecto	DEPENDENCIA FINANCIERA	MONTO DE LA INVERSIÓN
Cabecera	Construcción de invernaderos	SEDAF, SEDESOL, Secretaria de economía, SAGARPA, FIRA	\$ 1,000,000.00
Cabecera	Adquisición de implementos agrícolas	SEDAF, SEDESOL, Secretaria de economía, SAGARPA, FIRA	200,000.00
Cabecera	Construcción de granjas avícolas	SEDAF, SEDESOL, Secretaria de economía, SAGARPA, FIRA	1,000,000.00
Cabecera	Construcción de granjas porcinas	SEDAF, SEDESOL, Secretaria de economía, SAGARPA, FIRA	1,000,000.00
Cabecera	Elaboración y venta de alebrijes	SEDAF, SEDESOL, Secretaria de economía, SAGARPA, FIRA	800,000.00
Cabecera	Siembra de maguey	SEDAF, SEDESOL, Secretaria de economía, SAGARPA, FIRA	1,000,000.00
Cabecera	Construcción de palenques de mezcal	SEDAF, SEDESOL, Secretaria de economía, SAGARPA, FIRA	1,000,000.00
Cabecera	Adquisición de toretes	SEDAF, SEDESOL, Secretaria de economía, SAGARPA, FIRA	500,000.00
Cabecera	Reforestación	SEDAF, SEDESOL, Secretaria de economía, SAGARPA, FIRA	500,000.00
Suma			\$7,000,000.00

**NOTA:** ESTOS PROYECTOS PRODUCTIVOS SE REALIZARAN MEDIANTE MEZCLA DE RECURSOS PÚBLICOS, A TRAVÉS DE GESTORÍA QUE EFECTUARÁ LA AUTORIDAD MUNICIPAL A TRAVÉS DEL GOBIERNO ESTATAL O FEDERAL (SEDAF, FIRCO, SAGARPA, SEDESOL, SECRETARIA DE ECONOMÍA Y PROFPEA).

## DIRECTORIO

**C. ISAAC MATÍAS RODRÍGUEZ**

PRESIDENTE MUNICIPAL

**C. LORENZO DÍAZ PALMA**

SINDICO MUNICIPAL

**C. APOLONIO PÉREZ DÍAZ**

REGIDOR DE HACIENDA

**C. LÁZARO ZAVALA GÓMEZ**

REGIDOR DE EDUCACIÓN

**C. PÁNFILO PÉREZ.**

REGIDOR DE OBRAS

**C. RAMIRO PÉREZ**

TESORERO MUNICIPAL

**C. FRANCISCO JAVIER DÍAZ DÍAZ**

SECRETARIO MUNICIPAL